CORDOBA BAJO EL CONTROL MILITAR

Gran Tensión; Advertencia del III Cuerpo de Ejército

CORDOBA, 18. (AP.). — Momentos de tensión se vivieron en esta ciudad en las horas previas a la sexta huelga que soporta Córdoba en menos de 60 días, especialmente al conocerse el violento tiroteo que dejó como saldo anoche un muerto y por lo menos dos heridos graves al ser frustrado un asalto que se perpetraban cinco extremistas.

ADVERTENCIA DEL GENERAL LOPEZ AUFRANC

El comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Alcides López Aufranc, declaró durante una conferencia de prensa que el ejército respeta el derecho de huelga, pero que no admite los hechos de violencia que destruyen en un momento lo que al mismo pueblo le costó tanto trabajo y sacrificio.

Con respecto al paro activo resuelto para hoy el jefe militar exhortó a los padres de familia para que no permitan que sus hijos participen en hehos que pueden epilogar en violenica y tener derivaciones imprevisibles e irreversibles. Djo que el Ejércto actuaría si con motivo del parc obrero se repiten hechos análogos a los del lunes pasado.

ANUNCIO DE LA CGT

Mientras tanto, anoche la CGT, pir intermedio de su clandestino "comando de lucha", reiteró que hoy se realizaría la huelga "actva" de 14 horas y las concentraciones previstas.

En la tarde de ayer se efectuó el sepelio de los restos de Pablo Javier Bssualdo, ordemanza de una escuela dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba, que el lunes recibió un balazo mortal, durante los desórdenes. Unas doscientas personas acompañaron el cortejo, mientras la policía reiteraba que se trataban de establecer las circunstancias en que se produjo el heho. El informe policial reiteró que Basualdo, que tenía 30 años, según se informó ahora, era casado, y fue alcanzado por una bala de calibre 22 cuando se producía el saqueo del Banco Israelita.

URIBURU

En tanto, fue objeto de vivos comentarios de la población el texto de la renuncia del ex gobernador José Camilo Uriburu, difundido en las últimas horas de ayer.

DOS ATRACOS DE EXTREMISTAS

Posteriormente se difundio la información del audaz asalto extremista a una dependencia de la obra social del Ejército, pero contribuyó aún más a arecentar el clima de tensión el tiroteo suscitado en las inmediaciones de una imprenta de barrio Alberdi.

En el primero de los atracos, siete terroristas irrumpieron en la farmacia mutual del Personal del Ejército, y después de reducir a más de 30 personas se apoderaron de 1.500.000 pesos nacionales.

El gerente local, Raúl Viljenberg, así como los clientes y proveedores que se hallaban en el lugar, permanecieron inmóviles ante las amenazas de los guerrilleros urbanos.

SANGRIENTO EPISODIO

Por otra parte, en el barrio Alberdi, un violento tiroteo arrojó como resultado un muerto y dos heridos graves. El suceso se originó cundo tres mujeres y dos hombres pretendieron que Juan Carlos Garciani, propietario de la Imprenta La Docta, les imprimiera de inmediato un volante subversivo.

El doctor Sergio Bertini iba en un automóvil con su esposa, Emma Pacheco, y reconoció el Peugeot con el que los extremistas llegaron hasta el mencionado local. El vehículo, al parecer, era de un hermano, y Bertini se detuvo, alertando telefónicamente a la policía, que despachó un patrullero con varios agentes al lugar de los hechos.

Mientras tanto, los guerrilleros fueron alertados por dos o tres cómplices que aguardaban afuera de la imprenta, y se batieron a balazos contra la policía y Bertini y su esposa, que estaban en las inmediaciones. Murió Bertini su esposa quedó gravemente herida, y asimismo fue alcanzado el oficial inspector Gustavo Adán.

Los terroristas lograron fugarse, aunque se estima que por lo menos una de las mujeres iba herida de bala.

El comercio se halla ubicado en la calle Haedo Norte 530 de barrio Alberdi, y de acuerdo con algunos testimonios.

El doctor Bertini se domiciliaba en 27 de Abril 1355, y su esposa presenta un balazo en la cara, que le artavesó de pómulo pómulo. El oficial inspector Adán tiene cuatro perforaciones de intestino.

Reunión de Mandos de la Fuerza Aérea

C. FEDERAL, 18 (AP). — Los más altos mandos de la Fuerza Aérea iniciaron a las 10,30 una reunión en la sede del edificio "Cóndor". Trascendió que en las deliberaciones se considera la situación político-institucional del país. También sería designado el representante de la fuerza ante la comisión que, en el ministerio del Interior, redactará el anteproyecto del estatuto del plan político. Las deliberaciones son presididas por el titular del arma, brigadier general Carlos Alberto Rey. Tampoco pudieron ser confirmadas hoy las versiones que indicaron un inminente alejamiento del brigadier Rey del cargo que actualmente ocupa, y de su pase a situación de retiro.

EL GENERAL LANUSSE

C. FEDERAL, 18 (AP). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, visitó la Escuela Superior de Guerra, acompañado por una comisión asesora del Estado Mayor del arma y personal de Institutos Militares. La visita de Lanusse, que estaba prevista, se concretó en horas de la mañana, y en la oportunidad el comandante en jefe asistió a una exposición del director del instituto, general de brigada Antonio Luis Merlo.

Tanques en la Fiat; Tropas Alertas en Toda la Ciudad

CORDOBA, 18 (AP.). — El comando del III Cuerpo de Ejército declaró hoy a Córdoba "zona de emergencia", en momentos en que esta ciudad se hallaba virtualmente paralizada y se vivía una tensa situación entre la población.

Gran número de efectivos policiales y militares, provistos de armas largas y cascos de acero, con tanques, patrullan constantemente las principales arterias de la ciudad.

La inactividad comenzó a sentirse a primera hora del día, cuando el transporte urbano de pasajeros dejó de funcionar, ante la medida de fuerza declarada por el "comando de lucha" cegetista en la clandestinidad, que dispuso un paro "activo y revolucionario" por 14 horas, a partir de las 10.

Automáticamente, a la hora de iniciación de la huelga, Córdoba fue declarada en "estado de emergencia" por el titular del comando del III Cuerpo de Ejército, general Alcides López Aufranc.

El comunicado respectivo se difundió cada quince minutos por las radioemisoras locales.

EN LAS RUTAS 9 Y 20

Las patrullas del Ejército, fuertemente pertrechadas, ocuparon virtualmente la ruta nacional número 9, en la vecina localidad de Ferreyra, cerca del complejo industrial de Fiat-Concord.

Paralelamente, efectivos de la policía cordobesa y de la federal se apostaban estratégicamente en la ruta 20, en las proximidades de la planta de Ika-Renault.

Los cordobeses alteraron su tranquilidad al observar que efectivos policiales y militares con armas largas se posesionaban de azoteas y techos de las viviendas, en posición de combate.

Todas estas medidas, anunciadas eventualmente ayer por las autoridades gubernamentales y militares, ocasionaron cierto temor entre los obreros de las plantas automotrices, que se adhirieron a la huelga.

Carros de asalto de la guardia de infantería de la policía federal, junto a numerosas ambulancias, se hallaban listos para entrar en acción en cualquier momento en sitios claves de Córdoba.

LOS TANQUES

Los tanques de la guarnición militar se apostaron, casi exclusivamente, en las cercanías del complejo Fiat-Concord, donde se produjeron el viernes último las mayores escaramuzas.

Asimismo, las motocicletas de la policía que patrullaban constantemente el centro de esta capital, imprimían un ruido ensordecedor a sus sirenas.

La población, en su mayoría, permanecía dentro de sus hogares, observando sin intervenir la acción de las fuerzas de seguridad, dueñas prácticamente de la ciudad.

ADVERTENCIA SOBRE LAS PENAS DEL CODIGO MILITAR

Uno de los bandos militares aludía a aquellas personas que se resistan a las órdenes impartidas en la calle por los efectivos. Concretamente, señalaba que serían pasibles de las sanciones del Código Militar, que van desde prisión hasta fusilamiento.

CONTROL MILITAR TOTAL

CORDOBA, 18 (AP.) — La ciudad permanecía hoy bajo el control de las fuerzas militares, que la declararon "zona de emergencia" durante el paro "activo y revolucionario" de 14 horas, que se cumple en forma total.

Se registraron algunas escaramuzas aisladas, que no llegaron a alterar el orden ciudadano.

Los miembros del "comando de lucha", de la delegación regional de la CGT, entretanto, permanecían fugitivos, buscados por la policía provincial, en virtud de la orden de captura librada el martes a la noche por el gobierno nacional.

Un impresionante dispositivo de seguridad, concretado por fuerzas del Ejército, Gendarmería, policía provincial, hombres de civil y policía federal, quebró hoy la habitual fisonomía de la ciudad.

Fuentes cordobesas revelaron que es la primera vez, en la historia de esta capital, que se registra una movilización tan intensa de las fuerzas del orden.

El comando del III Cuerpo de Ejército declaró esta mañana, a la hora de iniciación de la huelga —las 10— como "zona de emergencia" a la ciudad.

La inactividad, mientras tanto, es total en Córdoba.

BARRICADA Y TRES DETENIDOS

Cerca del mediodía, en tanto, en bulevar Los Granaderos y Rodríguez del Busto, varios manifestantes levantaron barricadas e intentaron incendiarlas.

Intervinieron de inmediato efectivos de la brigada antiguerrillera de la policía federal, que impidió el incendio y apresó a tres personas.

Grupos de estudiantes que se dirigían a la plaza Vélez Sársfield, fueron dispersados rápidamente por las fuerzas del orden, sin que ocurrieran mayores consecuencias.

En Obispo Trejo 330, tres personas fueron privadas de su libertad, y otros diez universitarios también sufrieron detención.

El general Alcides López Aufranc, titular del III Cuerpo de Ejército, suscribía todos los bancos militares irradiados constantemente por las radioemisoras locales.

En las zonas próximas a los establecimientos fabriles, cuando los trabajadores abandonaban las plantas, se observó un gran dispositivo militar, que incluyó la presencia de tanques y otros armamentos.

LAS PENAS MAXIMAS

Se insistía, mientras tanto, en que se aplicarían penas máximas, como las de fusilamiento y otras insertas en el Código Militar, a quienes se resistan a acatar las órdenes de las autoridades.

MOVIMIENTO DE TROPAS

Durante la madrugada se observó el desplazamiento de distintos grupos de combate, que salieron fuertemente pertrechados, desde la sede del III Cuerpo de Ejército.

Los destinos eran diferentes en todos los casos, pero la orden de la superioridad estaba destinada a "ocupar" la ciudad, para evitar posibles alteraciones del orden.

Los cordobeses amanecieron entonces custodiados por tropas militares, patrullas de la policía provincial y fuerzas de choque de la guardia de infantería de la policía federal.

Al parecer, todos los efectivos de seguridad respondían a la coordinación de una sola voz de mando, que emanaba de la guarnición militar, o sea el propio general Alcides López Aufranc.

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17. 740

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

10 PAGINAS — 30 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

ROSARIO, Jueves 18 de Marzo de 1971

INTERVINIERON LOS SINDICATOS DEL "COMANDO DE LUCHA"

Cúmplese el Paro: Ninguna Actividad

CORDOBA 18 (AP). —Con las primeras luces del día, volvió a repetirse en Córdoba el panorama ya habitual en esta capital mediterránea, que cumple hoy su sexto paro de actividades en 1971.

El casco urbano prácticamente desierto, junto a la mayoría de los negocios con sus cortinas bajas u otros que cerraban sus puertas paulatinamente, fue espectáculo constante durante las horas matutinas.

El transporte de pasajeros, debido a una resolución de las autoridades en forma conjunta con los propietarios de los vehículos, fue interrumpido varias horas antes de iniciarse la huelga.

La actividad de los Bancos, así como en otras entidades de carácter financiero, fue nula, al igual que en otros servicios públicos, tales como el Palacio de Tribunales y Correos y Telecomunicaciones.

BANDOS EMITIDOS

Las radioemisoras locales comenzaron a transmitir desde las primeras horas, cada quince minutos, los bandos militares, que prevenían a la población que se abstuviera de cometer desmanes. Uno de los primeros comunicados alertaba severamente a la población sobre la total prohibición de realizar manifestaciones o concentraciones callejeras.

El primer punto de los tres que contenía la resolución de ayer del plenario "secreto" cegetista, previa una concentración para esta mañana, a las 10, en la plaza Vélez Sársfield.

Al promediar la mañana comenzó el patrulaje aéreo de la ciudad, a través de helicópteros de la Gendarmería Nacional y aviones de las guarniciones de la Aeronáutica y del Ejército.

EN PAJAS BLANCAS

Cerca de mediodía se tenian las primeras informaciones de que en el camino a Pajas Blancas, en los suburbios de la ciudad, un grupo de personas había intentado armar una barricada, mediante la utilización de diversos elementos incendiables. Tal como ocurrió el lunes pasado, los manifestantes se dieron a la fuga cuando llegó la primera patrulla policial.

Ese sector estaba custodiado por fuerzas de la policía cordobesa, que disgregó de inmediato a los revoltosos, deteniendo a por lo menos dos de ellos.

LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Mientras tanto, en el centro de la ciudad, los empleados del Poder Judicial realizaban una asamblea en las escalinatas de los Tribunales, resolviendo continuar la medida de fuerza que vienen cumpliendo.

Por su parte, los empleados públicos y otros gremios que agrupan a los denominados sindicatos de "la clase media", adhirieron al paro general dispuesto por el plenario de la CGT.

Asimismo, los diferentes nucleamientos que agrupan a los estudiantes universitarios se plegaron al paro y, como en días anteriores, no concurrieron a los claustros sus afiliados.

FUERON INTERVENIDOS CINCO SINDICATOS

C. FEDERAL, 18 (AP). — El gobierno nacional dictó anoche un decreto por el cual se dispuso intervenir los cinco sindicatos que integran el "comando de lucha" de la CGT de Córdoba.

Se trata del Sindicato de Trabajadores Concord (SITRAC), Sindicato de Trabajadores de Materfer (SITRAM), Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad de Córdoba, Sindicato de Empleados Públicos de la provincia de Córdoba, y Unión Obrera de la Industria Maderera de la provincia de Córdoba.

Por el mismo decreto se faculta a la secretaría de Trabajo a designar los interventores en esas entidades gremiales.

Por su parte, el Banco Central dispuso el bloqueo, en todo el país, de las cuentas abiertas en los bancos y entidades financieras a nombre de las mencionadas entidades o de sus dirigentes.

En los fundamentos de la medida, sancionada y promulgada ayer por el presidente de la República, se señala que las entidades nombradas han tenido participación en actividades de naturaleza y finalidades subversivas y extragremiales ejecutadas en la provincia de Córdoba, y que integraron, con la excepción de una, el denominado "comité de lucha" que decidió los paros activos de los días 12, 13 y 15 del mes actual.

BUSQUEDA POLICIAL DE LOS DIRIGENTES

CORDOBA, 18 (AP). — La policía y efectivos civiles de seguridad continuaban hoy la búsqueda de los dirigentes gremiales que el gobierno nacional sindicó como inspiradores de los disturbios del lunes.

Se trata de los integrantes del "comando de lucha", de la delegación regional de la central obrera, que dispusieron la realización de la huelga de hoy.

El Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) así como el Comité Militar, que deliberaron el martes a la noche en la Casa Rosada con la presencia del general Roberto Marcelo Levingston, libraron orden de captura contra aquellos gremialistas.

A raíz de esa medida, la policía cordobesa inició, en horas de la tarde de ayer, un vasto operativo de búsqueda de los dirigentes en los lugares donde habitualmente solían reunirse.

Asimismo, fueron allanados domicilios de conocidas figuras políticas, estudiantiles, gremiales y de distinta militancia en las diversas corrientes de opinión.

Entre ellos, fue visitada la casa particular del abogado Lucio Garzón Maceda, letrado de varias organizaciones obreras, y hermano del director de la revista "Confirmado" de Buenos Aires.

258 DETENIDOS

La tensión de la población subió inesperadamente esta mañana, cuando a las 10 en punto se conoció que Córdoba había sido declarada en "estado de emergencia".

Si bien la medida era aguardada desde ayer, cuando implícitamente el general López Aufranc la anunció en rueda de prensa, causó cierta alarma entre los cordobeses.

Además, en dependencias policiales de la ciudad mediterránea permanecen a disposición del Poder Ejecutivo 258 detenidos, cuya situación deberá resolverse conforme con las nuevas disposiciones del Consejo Nacional de Seguridad.

Revelaciones en la Renuncia del Doctor Uriburu

CORDOBA, 18 (AP). — El ex gobernador José Camilo Uriburu, sostuvo en su renuncia dirigida al presidente de la Nación, que "había cumplido con la promesa contenida en la declaración de Leones de atacar al comunismo en la Argentina". Uriburu dijo en su discurso, durante la Fiesta Nacional del Trigo, en Leones, que había que "cortar la cabeza a la víbora", que, —luego aclaró— era la bandera roja del comunismo".

Expresa ahora en su renuncia, que había cumplido esa promesa y que en uno de los operativos policiales "la víbora fue degollada", pero "aún veo estremecerse el cuerpo del reptil en los gremios donde quiso anidar".

El texto de su renuncia, entregado anoche a la prensa, es el siguiente:

"Los sucesos registrados en esta ciudad el lunes pasado hacen que deba alejarme del gobierno, para que la reconstrucción de la moral que fundamenta su vida, sea hecha en un clima de amplitud. Quien, como yo, ha dirigido la lucha por el orden y asumido la responsabilidad de la represión, debe ser reemplazado.

INSUFICIENTE PROTECCION

"La acción del 15 encontró a Córdoba sin la necesaria protección policial propia, y por ello, al comenzar la tarde de ese día, pude apreciar que la subversión nos sobrepasaba.

"Me decidí, entonces, a solicitar como refuerzo el concurso de las fuerzas federales.

Señala que "mi gestión fue facilitada por el señor ministro del Interior, brigadier general Arturo Armando Cordón Aguirre, y por el señor jefe de la policía federal, general Jorge Esteban Cáceres Monié", y luego agrega: "Al empezar el día 16, di personalmente en mi despacho, al señor inspector mayor de la policía federal, don Alberto Villar, jefe del contingente de refuerzo, la orden de reprimir, por los medios a su alcance, la subversión entronizada".

CARGOS CONTRA LA POLICIA PROVINCIAL

"El denuedo y la eficiencia de este contingente sirvió para restaurar el orden y devolver la tranquilidad, en buena medida perdidas por el incumplimiento, en el nivel de la conducción, de la policía local a la orden impartida por mi gobierno después de una minuciosa sesión de gabinete que hiciera la adecuada evaluación la noche del día domingo".

"He cumplido, así, con la ayuda de Dios y el apoyo de las autoridades nacionales, la promesa contenida en la declaración de Leones, de atacar el comunismo en la Argentina. El operativo "Clínicas", cumplido por Villar y sus hombres, con ahorro de vidas, ha degollado al reptil, cuyo cuerpo lo veo aún estremecer en los gremios donde quiso anidarse". Nunca más Córdoba tendrá una jornada de iguales características, y ese resultado será el recuerdo de mi gobierno".

"EL ADVERSARIO DE LA NACIONALIDAD"

Añade después que "quienes me sucedan, aplicando un principio de la ciencia militar, deben proseguir hostigando por todos sus medios, hasta destruir ese temible adversario de la nacionalidad".

"Elogió el valor de los hombres que aceptaron compartir conmigo tamaña responsabilidad, prestigiándome con sus nombres, expresión de la probidad del mérito, de la corrección administrativa, al par que expresión de una época y de sentimientos cívicos que enriquecen nuestras reservas".

"Perdono de corazón a quienes me ofendieron, pensando, acaso, que mi mando político podía interrumpirlos en sus aspiraciones. Sin embargo, que les invito, como compatriotas, a seleccionar los medios que lustran el civismo. "A mis hijos y a mis amigos, que en la universidad, el colegio, el liceo, el cuartel, el taller, el campo, su hogar, conoceran este documento, les digo que me he forjado en la lucha, y que las cicatrices de mi frente son una digna expresión de mis propios errores; que no tengo motivos para avergonzarme ante ellos, y que mi conciencia me absuelve de lo que se me imputa".

EL DIALOGO POLITICO

"Exhorto, como ciudadano, a V. E. a proseguir en sus esfuerzos por posibilitar el diálogo político, resultado que supone la obtención de resultados menores, difíciles pero no imposibles de lograr, cuyo enmarcamiento no puede supeditarse a la ciencia numérica del tiempo, sino a las virtudes propias del desarrollo de un gobierno".

"Vuelvo, de este modo, a sumarme a las filas de la opinión anhelante de que el país nacional pueda gestar, con el sacrificio y los dolores propios de todos lo que generosamente se concibe, un movimiento de ideas que, por las rutas convergentes, llegue a testimoniar su apoyo al gobierno de la Revolución Argentina y a fijar definitivamente los objetivos de su proceso. Con las expresiones de mi invariable consecuencia, lo saluda con su distinguida consideración".

El Régimen de Precios Máximos

C. FEDERAL, 18 (AP). — El ministro de Economía y Trabajo, doctor Aldo Ferrer, aseguró anoche que el régimen de precios máximos finalizará el 30 de abril, y que el gobierno no tiene el propósito de renovarlos.

Ferrer habló en el acto de constitución de las comisiones sectoriales de precios, realizado en la secretaría de Industria y Comercio Interior.

En su discurso, el ministro destacó que "el gobierno nacional tiene el firme propósito de corregir los defectos de la intermediación, y efectuar un estricto control de las medidas dictadas sobre precios.

"Tenemos la obligación —manifestó— de admitir fallas estructurales en nuestro sistema comercial, donde existen costos exagerados y distorsiones en los distintos procesos, desde la producción y elaboración hasta el último consumidor".

Aclaró que recientemente había mantenido una entrevista con los productores de papa, "quienes cobran, respecto al precio final, un tercio del mismo", dijo.

Finalmente, el ministro dijo que este mes se percibirá una desaceleración del incremento del costo de vida, en base a cifras estadísticas.

POLIO: OTROS SEIS ENFERMOS

C. FEDERAL, 18 (AP). — La secretaría de Salud Pública informó hoy que se produjeron seis nuevos casos de poliomielitis, llegando el total en todo el país, desde el 1º de enero último, a 205 enfermos.

Los nuevos casos corresponden 2 a Entre Ríos, 2 a Santa Fe y 2 a la localidad bonaerense de José C. Paz.

Del total general, 150 casos corresponden a la provincia de Buenos Aires.

Excomulgaron a un Ministro del Paraguay

ASUNCION, (Paraguay) 18 (AP). — El arzobispo de Asunción anunció hoy la excomunión del ministro del Interior, Sabino Montanaro, y del jefe de policía, general Francisco Britez.

La resolución eclesiástica responsabiliza a ambos por lo que describe como el "secuestro" del sacerdote uruguayo Uberfil Monzón, y por la agresión física de que fueron víctimas en esta capital el obispo auxiliar de Montevideo, monseñor Andrés Rubio, y el R. P. Lelis Rodríguez.

Se Establecieron Consejos de Guerra

C. FEDERAL, 18 (AP) . — La Junta de Comandantes en Jefe in[illegible], a las 14, que juntamente con los ministros del Interior y de Defensa Nacional, se refrendó el decreto Nº 888|7 firmado por el presidente Roberto M. Levingston, declarando "zona de emergencia", a partir del día de la fecha al área correspondiente del departamento capital de la provincia de Córdoba, y a los departamentos Colón y Santa María. Comandante de la misma ha sido designado el titular del III Cuerpo de Ejército, con asiento en Córdoba, general de división Alcides López Aufranc, quien dependerá del primer magistrado a través de la Junta de Comandantes en Jefe. Este último organismo, según señala el documento oficial, pondrá a su disposición los efectivos militares y de seguridad que requiera el comandante de la "zona de emergencia" para el cumplimiento de su misión.

En el mismo decreto, cuyo texto no se dio a conocer, sino que se informó sobre sus lineamientos, se faculta al comandante de la mencionada región a dictar bandos y, de acuerdo al artículo 483 del Código de Justicia Militar, se establecen los Consejos de Guerra especiales, los que, juntamente con el Consejo de Guerra permanente para el personal subalterno, juzgarán los delitos que los bandos prevean y repriman. Finalmente, se aclaró que dichos Consejos aplicarán el procedimiento sumario que, en tiempo de paz, prescribe el Código de Justicia Militar.

Reforma del Código Penal

Se ha Determinado en qué Casos Habrá Pena Capital

C. FEDERAL, 18. (AP.) — Las reformas que el Gobierno introdujo en el Código Penal, consisten fundamentalmente en aplicar en mayores casos la pena de muerte en relación con las disposiciones de la derogada ley 18.701, estableciendo sin embargo la pena alternativa de reclusión perpetua.

La ley 18.593 por la que se instituyen reformas al Código Penal, fue dada a conocer anoche por la secretaría de Difusión y Turismo, y entrarán en vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

Los nuevos hechos penados con el castigo máximo consisten en el homicidio de integrantes de las fuerzas armadas o de seguridad, excepto determinadas circunstancias, entre ellas abuso de funciones vejaciones o apremios ilegales cometidos por el que desempeña el acto de servicio.

Se incluyen en los hechos castigados con la pena de muerte el homicidio cometido por personas mediante simulaciones destinadas a desfigurar o alterar su identidad, que priven a la víctima de oportunidad de defensa; el cometido para preparar, facilitar o consumar un robo, o para asegurar sus resultados o procurar la impunidad para sí o para otro o por no haber logrado el fin de robo; la privación ilegal de libertad, perpetrada simulando autoridad pública u orden de esta; el secuestro cometido por funcionarios públicos prevaliéndose de su condición o el cometido con el fin de imponer a un funcionario público la libertad de un detenido.

También se impone la pena de muerte para todos los integrantes de una asociación ilícita que funcione total o parcialmente con el sistema de células si se causaren la muerte o heridas gravísimas a alguna persona.

Por otra parte se aumentan las penas y se crean figuras delictivas nuevas en los casos de defraudación en la construción que ponga en peligro la seguridad de las personas de los bienes o del Estado u ocasionen derrumbamientos.

Asimismo, se aplican las penalidades de la quiebra fraudulenta en los casos en que los hechos ilícitos se hubiesen cometido en perjuicio de bancos u otras entidades financieras, respecto de las cuales se hubiese abierto el procedimiento de la liquidación sin quiebra.

Se establece además que los superiores jerárquicos podrán promover la acción penal en caso de ofensas contra el honor de funcionarios o empleados públicos, de miembros de las Fuerzas Armadas o de seguridad, proferidas a causa del ejercicio de sus funciones, o al tiempo de practicarlas o cuando se hubiesen vertido contra esas personas, designadas colectivamente.

OTRAS REFORMAS

En el mensaje que acompaña a la ley se anuncia que "en una segunda etapa próxima podrán incorporarse al Código otras modificaciones requeridas por las circunstancias, como las relativas al tráfico y tenencia de estupefacientes.

"En una tercera etapa —se añade— cabrá completar, también en el curso del corriente año la tarea ya iniciada en la secretaría de Estado de Justicia, tendiente a obtener un texto integral del Código Penal, en el que se armonicen definitivamente, según criterios técnicos uniformes, los distintos estratos de normas que al presente componen ese código según un orden puramente cronológico.

Más adelante se expresa: "Se ha procurado ajustar las normas penales hoy vigentes en forma tal que resulten más eficaces para combatir un fenómeno de nuestro tiempo, que la República debe enfrentar con toda decisión, ya que día a día aumenta su agresividad y peligrosidad. Se trata de las varias formas de subversión que solapada manifiestamente van apareciendo en uno y otro país, cualesquiera sean sus circunstancias sociales, políticas y económicas.

Matanzas Rituales

LLAMPALA, 18 (AP). — Matanzas rituales relacionadas con las futuras ceremonias fúnebres en honor del extinto sir Edward Mutesa, serán organizadas pronto y causarán un "baño de sangre" en Uganda, advirtió al presidente un veterano político ugandés.

I. K. Musazi, conocido como "el padre de los partidos políticos de Uganda", advirtió al presidente Ii Amin sobre los futuros acontecimientos, en una carta abierta publicada en un diario local.

Dijo que cientos de tribeños baganda están abandonando su territorio junto con sus familias, para salvarse de morir en los sacrificios tradicionales.

Según Musazi, la tradición es que "el lataja (rey) no puede ser sepultado solo".

Refiriéndose a los tribeños baganda como "tradicionalmente emotivos, Musazi dijo que esta emotividad tiene siempre un clima de 'asesinatos a sangre fría y destrucción de la propiedad".

Desde Salta Reclaman

El Homenaje que se le Debe a Güemes

"Es a él a quien los argentinos deben su independencia", afirman los salteños. Este año, el 17 de junio, se cumplirá el sesquicentenario de la muerte del hombre que contuvo solo —con un puñado de gauchos— a los mejores ejércitos de España. Un anhelo fervoroso vibra en el pecho de sus comprovincianos de hoy: "Güemes debe ser rescatado del injusto olvido en que le relegó la historia argentina".



GENERAL MARTIN MIGUEL DE GUEMES

Los salteños se han movilizado para conseguir que los actos de homenaje a Güemes alcancen este año, al cumplirse el siglo y medio de su muerte, una relevancia acorde con la trascendental importancia del papel por él deesempeñado en las guerras de la emancipación nacional.

Basta efectuar una reconstrucción mental de lo ocurrido entre 1816 y 1821 —expresa un documento enviado por el Comité Ejecutivo del Sesquicentenario de Güemes— para llegar a la conclusión de que él fue el máximo defensor y sostenedor de la declaración de la independencia efectuada en Tucumán y el más grande y tenaz adversario que tuvo que enfrentar España cuantas veces quiso invadir las provincias que hoy constituyen la Nación Argentina.

San Martín y el Ejército de Los Andes están en Cuyo, Chile y Perú, liberando los pueblos de la costa del Pacífico sur y procurando terminar con el período español en América, aunque sin poder completar la obra; el congreso y el directorio luchan contra los portugueses y están en constante y creciente desacuerdo con Artigas y los pueblos del litoral, concluyendo los caudillos de esta última región por vencer a las autoridades centrales; el Ejército del Norte —que permanecía en Tucumán sin participar en la guerra por la independencia— recibe en 1819 la orden de marchar contra los adversarios del congreso y del directorio, pero se rebela en Arequito, desgregándose

EXCEPCIONAL SERVIDOR

Sólo los salteños y los jujeños, a las órdenes de Güemes, enfrentan una y otra vez a los ejércitos españoles que pretenden, reiteradamente, cruzar la región del Tucumán y llegar hasta Buenos Aires, sede del gobierno central revolucionario. ¡Nunca consiguieron pasar de Salta y siempre se vieron obligados a evacuar los territorios de Salta y Jujuy que lograban invadir!

Los historiadores Luis V. Varela y Ricardo Rojas ya comprendieron, a principios del siglo presente, que Güemes fue un excepcional servidor de la patria.

Varela lo consideró uno de los más grandes hombres de la república, colocándolo inmediatamente después de San Martín y Belgrano; Rojas dijo de él que era una "suerte de Cid americano, con su mesnada y su algarada, con enemigos en Toledo, que es el directorio, y con corona de señor en Salta, que es su Valencia. Supo luchar como un gigante, cara a cara, pecho a pecho, con la verdad desnuda de las cosas".

SOLO DOS PODRIAN GLORIARSE

Pero los primeros en descubrir integralmente a Güemes fueron un historiador salteño y un poeta cordobés. Bernardo Frías el número uno de los historiadores de Salta autor de una gran obra en ocho volúmenes sobre Güemes y su epopeya que se editará este año en homenaje al prócer, expresó: "Puédese afirmar que San Martín Bolívar y Güemes forman —por la magnitud de la obra realizada, por su enlace y conexión tan íntima, tan firme e inseparable— el trípode glorioso sobre que descansa, por los siglos, el augusto edificio de la independencia americana". Leopoldo Lugones, el número uno de los vates argentinos sostuvo: "Güemes inauguraba la libertad allá en su monte, resguardándose de la adversidad en la victoria. Sólo dos podrían gloriarse tanto: él, en los Andes del Norte; y en los del Occidente, el otro" (San Martín).

APOYO DE SAN MARTIN

Güemes condujo la lucha por la emancipación con métodos y procedimientos sin igual: la guerra de guerrillas. Y en esta forma, durante cinco largos años, contuvo él solo a los mejores ejércitos de España. Fue tanto lo que él y su pueblo hicieron que cuantos escritores y poetas se han referido a la "guerra gaucha" no han precisado imaginar combates sino reproducir algunos de los centenares de acciones que tuvieron lugar para que sus obras exhiban hazañas memorables, capaces de despertar la admiración universal.

A Güemes apoyaron todos los salteños y gran parte de los jujeños, primero: los gauchos saltojujeños, después; y San Martín siempre. Cuando comenzó a ser discutido por los salteños pudientes, tomó las medidas necesarias para que Salta y Jujuy hicieran un supremo sacrificio por la libertad y la independencia de América, aunque sin llegar a la crueldad... pero cayendo finalmente él.

Güemes cayó en esta lucha siendo aún joven a los 36 años. Fue el único general argentino que murió en combate en la guerra por la emancipación. Paladín y mártir de esta gran contienda, es el forjador —con salteños y jujeños— de la epopeya de la patria, así como San Martín lo es —con argentinos, chilenos y peruanos— de la epopeya de los Andes y el Pacífico.

Fue un servidor de la causa en óptimo grado. Una parte de América la República Argentina, está siempre en deuda con él, le debe su independencia.

FARMACIAS: Cuarto Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Del Condor	Córdoba 892	65084
	Plaza	Maipú y Av. Pellegrini	86838
	Valero	San Juan 501	63783
2a.	Imperial	Entre Ríos y Tucumán	46060
	Platense	Santa Fe 1588	63290
3a.	Mitre	Mitre 984	29351
	Santa Rosa	Sarmiento y E. Zeballos	27594
	Zeballos	9 de Julio y Pte. Roca	29201
a.	San Roque	Tucuman y Dorrego	23394
5a.	Aris	San Juan y Moreno	4373[illegible]
	El Sol	Alvear y 3 de Febrero	24[illegible]
6	Necochea	Necochea y Pasco	82450
7a.	Cozodoy	E. Zeballos y Lima	39—712[illegible]
	Prioni	España y Riobamba	82405
	Rebora	Ovidio Lagos 2735	8631[illegible]
8a.	Brebbia	Mendoza y Constitución	39—218[illegible]
	Carrasco	E. Zeballos y Lima	39—112[illegible]
	De Marco	Córdoba y E. Carriego	39—9443
	Mori	San Luis y Riccheri	39—9871
9a.	Aurora	Constitución 480	39—8579
	Lister	Salta y Riccheri	39—2401
	Pueyrredón	San Lorenzo y Pueyrredón	2587[illegible]
	San Cayetano	Urquiza 3142	
10a.	Del Obrero	Avenida Alberdi 286	39—2415
1a	Atlantica	Avenida Génova 1802	34393
	Del Norte	Del Valle Ibarlucea y Fe-	
12a.	Washington	rreyra	39—2901
	Zingale	Rondeau y Washington	55—2404
	Piaggio	Bulevar Rondeau 3199	
13a	Hauptman	Calle 12 A Nº 2511 (Parque	
	Marrau	Field)	
	Sta. Catalina	General Paz 371	102—675
14a.	Ariel	Tupungato 821	
15a	Rienzi	San Martín 6097	102—49[illegible]
16a	Esmeralda	C. Aldao y Cta. Minetti	
	Salk	Avda. Caseros e Iriondo	39—2672
17a.	Avolas	Mendoza 6035	
	Cantoni	Provincias Unidas 748	
	Cantoni	San Martín y Uruguay	8068[illegible]
	Gobbi	San Martín 4698	102—97[illegible]
	Solari	España 5350	
	Bessone	España 4100	
18a.	Nelson	Bulevar Oroño 3195	
22a.	Feiok	Necochea 3038	81—126[illegible]
	Las Delicias	Bulevar Wilde 726	56427



SUSAN ATKINS
Una de las integrantes del clan Mason. Le espera la muerte en la cámara de gas o una condena a perpetuidad.

Clan Manson: su Juicio en la Fase Final

LOS ANGELES, 18. (AP.). Tanto la fiscalía como la defensa han presentado sus alegatos en la fase de sentencia del caso Sharon Tate, y sólo los argumentos finales de los letrados respectivos quedan por hacerse antes de que el jurado decida si a Charles Manson y a tres muchachas se los condena a muerte o a prisión perpetua.

El juez, Charles Older, informó a los jurados que creía que el caso se les asignaría dentro de una semana. El jurado que halló culpables el 25 de enero a Charles Manson y a las tres mujeres por asesinato y conspiración, debe decidir ahora si la pena ha de ser de muerte en la cámara de gas o cadena perpetua.

Los jurados, liberados de su encierro en el hotel Ambassador, a principios de la fase penal del juicio, volverán a quedar recluidos allí para el período que duren sus deliberaciones sobre la pena.



Es Considerable la Disminución de los Envíos de Hacienda

C. FEDERAL, 18 (AP.) — La entrada en vigencia de las medidas oficiales por las cuales se establecen precios indicativos para la hacienda y un gravamen para las cotizaciones superiores a las establecidas por el gobierno determinó una considerable disminución de los envíos de ganado.

Al parecer las medidas gubernamentales no dieron los resultados que se esperaban pues es evidente que los ganaderos resolvieron limitar sus envíos de hacienda, lo cual podrá determinar que en los próximos días comience a manifestarse escasez de carne vacuna.

La situación en el mercado de Liniers fue crítica en los tres últimos días, pues el martes solo ingresaron 3.000 cabezas, mientras que el lunes se habían comercializado sólo 4.000 y ayer la entrada fue de 3.800. En esta época del año los envíos diarios oscilan entre 15.000 y 20.000 cabezas.

La mayoría de los novillos se comercializaron a 1,56 pesos el kilo vivo, vale decir a 0,26 pesos por encima de la cotización oficial. Por ese motivo se aplicaron los impuestos establecidos por el gobierno y el productor sólo recibirá 1,43 pesos, con el agravante de que ahora las liquidaciones se efectúan a diez días y según las normas oficiales.

En sectores ganaderos se expresó disconformidad con el nuevo régimen y se aseguró que en los próximos días la población comenzará a advertir la falta de carne en los comercios.

Jorge Zorriagueta, presidente de la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, manifestó que "las medidas que se han comenzado a aplicar sólo producirán el caos en la producción y en la comercialización".

"Las previsiones tomadas —acotó— ponen en evidencia que el gobierno vive en total desconocimiento del proceso de la producción y del desenvolvimiento de la comercialización".

Julio Colombo, gerente de una de las más importantes firmas consignatarias dijo que "las medidas adoptadas por el gobierno son teóricas, ya que nunca van a poder ser llamadas a la práctica".

Colombo manifestó que la escasez de carne es el resultado de muchos años de abandono y dondo el campo solo se lo utilizó para la percepción de impuestos.

Humberto Volando, vicepresidente de la Federación Agraria Argentina manifestó que "las medidas sancionadas la semana pasada y que ya están teniendo repercusión en la comercialización de la hacienda vacuna son injustas, arbitrarias, corruptoras e impracticables".

"En la práctica —acotó— es un impuesto más que se aplica al campo, sin beneficiar al consumo ni a la exportación. Son conceptos de los canales comerciales e industriales que atentan contra las empresas responsables, fomentando la clandestinidad".

Nixon y un Secreto a Voces: se Casa su Hija

WASHINGTON, 18 (AP). — El presidente Nixon puso fin a un secreto a voces que databa de hace varias semanas al anunciar oficialmente que su hija Tricia se casara el 5 de junio en la Casa Blanca, con su estudiante de abogacía Edward F. Cox. Nixon y su esposa hicieron el anuncio formal durante una fiesta de múltiple propósito: celebrar el quincuagésimo-noveno cumpleaños de la señora Nixon festejar el día de San Patricio y anunciar el compromiso de Tricia, de 25 años.

El compromiso de Tricia con Cox, ya ampliamente rumoreado en esta ciudad y carente de "suspenso", fue dado a conocer formalmente y con buen humor por Nixon, quien prolongó su anuncio formal diciendo que cada vez que tiene algo importante que decir, la noticia "se filtra" anticipadamente y esta vez no era una excepción.

Pero, agregó, siguiendo un consejo que le dijera el primer ministro irlandés John Lynch, huesped de honor de la fiesta, Nixon dijo que "la cosa no es oficial hasta que yo lo diga", tras lo cual pasó a informar a sus 300 invitados: "la señora Nixon y yo nos sentimos muy honrados de anunciar el compromiso de nuestra hija Tricia con Edward Cox de Nueva York".

Tricia, rubia, sonriente y radiante, con un vestido de seda blanca bordado con pequeñas perlas, entró al escenario de la sala de la Casa Blanca, de la mano de su alto, rubio y apuesto novio, para saludar a la concurrencia en compañía de sus padres.

Tricia será la decimoquinta novia y la octava hija de un presidente estadounidense que se case en la mansión del poder ejecutivo.

EL "ONORE" NAPOLITANO

NAPOLES, Italia, 18. (AP.) — Un sospechoso de robo que trató de escapar de la policía escondiéndose en el lecho de una mujer, recibió una severa paliza de la enfurecida dama, de su esposo y sus hijos, quienes lo confundieron con un ardiente enamorado.

El ladrón fue rescatado por la policía, que informó que Giuseppe Niele, de 27 años de edad, había sido sorprendido cuando intentaba robar una máquina de lavar en un negocio en la madrugada de ayer.

Niele huyó, entró en una casa cercana y se ocultó en la enorme cama donde dormía Giovanna Cifuni, cuyo marido Vicenzo acababa de levantarse para ir a su empleo.

La señora se despertó y pidió socorro a gritos. El marido y dos hijos mayores de la pareja se unieron a Giovanna para apalear al intruso, que debió posteriormente recibir primeros auxilios médicos.

Niele fue acusado de robo y de ingreso indebido a un domicilio.

Bolivia: Proponen Reanudar las Relaciones con Chile

LA PAZ, 18 (AP). — El denominado "comando político del pueblo" organismo que vehiculiza las aspiraciones de la izquierda boliviana a orientar los actos de gobierno, se ha pronunciado en favor de la reanudación de las relaciones diplomáticas con Chile.

La decisión, que causó relativa sopresa en los ámbitos gubernamentales, fue aprobada en una asamblea de ese organismo, constituído al tomar el poder de presidente Juan José Torres el 7 de octubre último.

Integrado por organizaciones políticas y sindicales de izquierda, el "comando" viene tratando de convertirse en un organismo deliberante con atribuciones de fiscalización sobre la marcha del gobierno, reemplazando, en cierta manera, al parlamento.

La moción en favor de la reanudación de relaciones fue presentada junto con otra que expresó el criterio mayoritario existente en ese comando en favor de la venta de petróleo boliviano a Chile.

Las relaciones fueron defendidas por dirigentes de la federación de mineros que consideran que el gobierno de Salvador Allende, por su orientación de izquierda marxista, puede discutir soluciones para la mediterraneidad boliviana.

Bolivia perdió su salida al mar en el Pacífico luego de una guerra con Chile en 1879.

Los dirigentes mineros insistieron en la necesidad de "restablecer de inmediato" las las relaciones y de "abrir conversaciones para la venta del petróleo".

Oficiales Estudian el Caso de William Calley

FUERTE BENNING, (Georgia), 18 (AP.) — Seis oficiales del ejército comenzaron ayer a estudiar el caso del teniente William Calley, acusado de cometer un monstruoso crimen en My Lai.

El jurado entró a su salón de deliberaciones a las 10.40, pasando a pocos metros de la sala donde Calley ha sido sometido a un juicio de cuatro meses. El jurado recibió el caso el martes.

Al comenzar el primer día de deliberación, abogados del gobierno y Calley estaban tratando asuntos judiciales.

Calley, de 27 años, luego de escuchar que se le describía como juez, jurado y verdugo autoproclamado, tuvo una pequeña fiesta en sus habitaciones en esta inmensa base de infantería.

Sonreía y se le veía descansando.

Al jurado se le dijo que podía fijar sus propias horas de trabajo, pero el juez indicó que cualquier asunto que necesitase del personal del tribunal, incluyendo el veredicto, debe producirse entre las 8.30 y las 17.

La defensa objetó, diciendo que al jurado se le debía permitir fijar su propio paso.

Antes de entrar el grupo al salón color verde, la policía militar lo revisó en busca de artefactos de transmisión o grabación, y anunció que no se halló ninguna.

Entonces el juez dijo: "Es cuestión de sentarse a esperar".

A LA UNION SOVIETICA ACUSA ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 18 (AP). — Estados Unidos acusó a la Unión Soviética de haber violado la ley internacional cuando una docena o más de sus policías entraron a los terrenos de la embajada norteamericana en Moscú para detener a un médico ruso, su esposa y dos hijas que buscaban información en el enclave diplomático.

Una docena de miembros del personal de la embajada se aprestó a cerrar los portones de la embajada y rescatar al doctor que colgaba de la verja, pero la policía se llevó a su esposa y dos hijas.

El secretario de Estado, John N. Irwin, continuando una protesta anterior en Moscú, dijo al embajador soviético Anatoly Dobrynin que Estados Unidos desea seguridad de que no se repetirá el incidente.

Un vocero del departamento de Estado dijo que Irwin protestó por "la entrada forzada desautorizada de la policía soviética a los terrenos de nuestra embajada en Moscú".

"Bajo los principios generalmente aceptados de ley internacianal", agregó el voero "los terrenos de las misiones diplomáticas son inviolables y los agentes del estado recipiente (en este caso Rusia) no entrarán a ellos excepto con el consentimiento del jefe de la misión".

Dobrynin rechazó la acusación de violación de ley internacional pero le dijo a Irwin que la nota de protesta sería despachada a Moscú.

La protesta original fue hecha el martes en Moscú por el consejero político, Thompson R. Burchanan, prácticamente en los mismos términos.

La Inflación Según Opina un Instituto

C. FEDERAL, 18 (AP). — El Instituto de la Economía Social de Mercado afirmó hoy que "la inflación no se debe a la avaricia de los comerciantes ni a las demandas salariales, ni a las otras razones similares sino exclusivamente a que el gobierno "fabrica" dinero para atender sus "déficit" sin que ese dinero tenga como contrapartida bienes reales de los que él público desea comprar".

El instituto, que es orientado por el ex ministro de Economía y Trabajo, Alvaro Alsogaray dice que "bastará que el gobierno cese en esa actitud para que la inflación desaparezca".

En una declaración se afirma que "en un esfuerzo ostensible por frenar artificiosamente el alza a raíz de las paritarias se han implantado otra vez los precios máximos".

"El gobierno — dice — sabe que con ello no se resolverá nada; que el procedimiento ha fracasado una y mil veces y que volverá a fracasar en esta oportunidad. No obstante lo cual lo aplica".

Al hacer un análisis de la situación atual el instituto dice que "es claro que para dejar de "fabricar" dinero hay que introducir cambios drásticos en la política económica y aún en la política general, pero tales cambios pueden y deben hacerse. Cuando ello ocurra los precios se mantendrán estables, la competencia impedirá la especulación y los centros les serán innecesarios.

Además el país entrará en una era de franca prosperidad.



Leonid Riggerman (a la derecha) visita el monumento a Lincoln, en Washington, con el representante democrata, James Scheuer. Mucho le costó a Riggerman conseguir la visa de Moscú para poder salir de allí. Las condiciones para los judíos en Rusia, parecen haber cambiado.

ISRAEL: LLEGO UN GRUPO DE INMIGRANTES JUDIOS

TEL AVIV, 18 (AP.) — Un numeroso grupo de inmigrantes judíos llegó a Israel e informó que la política soviética hacia los judíos se ha tomado más indulgente en las últimas semanas.

Informaron a la prensa que la filial en Riga del ministerio del Interior (OBIR), ha prometido "recibir favorablemente" las solicitudes de los judíos para obtener visas de imigrantes.

Un alto funcionario de OBIR, en Riga, fue dado de baja hace dos semanas por haber hablado con tono poco comedido a una mujer que se había presentado en la oficina para solicitar un visado, agregaron los informes.

En Vilna, un grupo de 50 judíos fue informado por el gobierno comunista local de que sus solicitudes eran estudiadas cuidadosamente una por una. Todos negaron que las solicitudes fueran a ser "estudiadas nuevamente", según se les informó.

Los recién llegados fueron informados por las autoridades de que si se mantenía en calma la situación en el Medio Oriente, los permisos para emigrar a Israel serían concedidos con mayor rapidez.

Assad Afirma que la Lucha es Inevitable

BEIRUT, 18 (AP). — El presidente de Siria Hafez Assad, afirmó que la guerra es inevitable en el Medio Oriente "porque las ambiciones territoriales israelíes no permiten oportunidades reales de una solución pacífica".

"Las iniciativas de paz de Egipto son útiles solamente en la medida en que den a los árabes tiempo para robustecer sus preparativos militares y ganen para su bando la opinión pública mundial", agregó.

"Pero en última instancia el conflicto tendrá que dirimirse en el campo de batalla", dijo Assad en una entrevista publicada por el diario local Al Nahar.

El líder sirio, quién se apoderó del poder en noviembre, hizo un llamamiento en pro de una "guerra de defensa propia por parte de las naciones árabes, para expulsar a Israel de los territorios que ocupa desde 1967".

Assad prometió que Siria se "uniría inmediatamente a la lucha si las hostilidades volvieran a estallar en el canal de Suez".

FUSILAMIENTOS

TEHERAN, 18 (AP). — Trece miembros de una red clandestina acusada de homicidios, robo a mano armada, posesión ilegal de armas y falsificación de documentos oficiales, fueron fusilados después de haber sido sometidos a consejo de guerra, se anunció oficialmente.

El breve anuncio también dice que después del arresto de un miembro de la red el 8 de febrero, en la localidad de Sihkal, a 400 kilómetros al norte de Teherán, hombres armados atacaron un puesto de la gendarmería y mataron a un gendarme y a un civil.

Después de apoderarse de todas las armas y municiones en el puesto, los bandidos huyeron pero luego fueron capturados en un tiroteo. Otros dos miembros de la banda fueron muertos durante el tiroteo, dice el comunicado.

En Alimentos, Argentina es Factor Clave

WASHINGTON, 18 (AP) — La mayor demanda de alimentos en los mercados mundiales señala que las naciones exportadoras de productos agropecuarios conocerán ventas récord en el presente año. Este pronóstico lo formuló la Secretaría de Agricultura de Estados Unidos, que indicó que la fuerza de la demanda se pone de manifiesto en que el precio del trigo en el mercado de Rotterdam es el más alto alcanzado en nueve años. Y esto ocurre cuando se registra la más grande exportación del ramo en la historia de los Estados Unidos.

La Europa occidental está comprando más trigo, se afirmó, pues sus reservas habían descendido en unos 100 millones de bushels al comenzar el año del mercado 1970-71. También la Europa oriental está importando más trigo. A su turno el Japón mantiene el ritmo ascendente de su demanda.

La secretaría dijo que en cuanto a los abastecedores aun cuando Canadá y Australia redujeron marcadamente su producción en 1970 tienen considerables reservas. La cosecha argentina, la más reducida en 10 años, no será un factor competitivo en los próximos meses.

La venta de fruta y vegetales registrará una gran fuerza en el presente año, se agregó.

La secretaría dijo que la creciente competencia de los vegetales mexicanos en el Canadá tenderá a reducir la colocación de nuestros productos en el mercado canadiense, que hasta ahora ha sido el principal para las hortalizas norteamericanas.

Se expresó que la demanda de carne continúa, en una forma sostenida, aun cuando no espectacular, su ritmo ascendente.

La secretaría manifestó que en los tres mayores mercados de importación, Gran Bretaña, la comunidad europea y los Estados Unidos, las compras han aumentado en un 11 por ciento en los últimos cinco años.

La mayor producción de México, Australia, Nueva Zelandia, Irlanda y la América Central ha sido absorbida a más altos precios, se dijo

La Argentina es normalmente el mayor exportador mundial de carnes, y por ello un factor clave. Las exportaciones argentinas han descendido en los últimos meses afianzando la posición de los precios en diversos mercados.

Sociedad Rural: Improvísase Otra vez en Materia Ganadera

CONTROLA LA COMUNA LA VENTA DE CARNES

El cuerpo de inspectores de la Dirección de Abastecimiento y Mercado procedió a realizar un amplio operativo tendiente a verificar el acatamiento del dispositivo ministerial sobre control de precios, habiéndose llevado a cabo hasta la fecha un total de setenta y una verificaciones en distintos locales destinados a la venta de carne. Por lo tanto, se recuerda a los comerciantes del ramo (abastecedores y carniceros) a observar el fiel cumplimiento de dicha resolución nacional, a los efectos de evitar los inconvenientes que en caso contrario podrían ocasionarles. La disposición sobre el control de precios en la venta de carne al consumidor obedece a una resolución del Ministerio de Economía y Trabajo y fue puesta en vigencia a principio del mes en curso.

EXPRESAN APOYO A LOS DOCENTES PROVINCIALES

La junta ejecutiva provincial del Encuentro Nacional de los Argentinos dio a conocer un comunicado donde expresa: "ante la justa y manifiesta decisión de lucha del magisterio de nuestra provincia y de todo el país, en procura de mejoras profesionales y derechos económicos, como asimismo en defensa de la escuela nacional, se resuelve expresar su solidaridad con ella y exhortar a los padres y a toda la ciudadanía prestar el más amplio apoyo y solidaridad".

Sostiene la citada junta que "desde el punto de vista educacional, el cuadro ofrece un panorama ciertamente negativo: analfabetismo de niños, adolescentes y adultos, deserción y ausentismo, falta de escuelas comunes y especiales, ausencia de jardines de infantes gratuitos para todos los niños del país y comedores escolares. A todo esto —agrega el comunicado— se suma la falta de ayuda a las cooperadoras, cuyos objetivos han sido desnaturalizados ya que el gobierno no provee de materiales didácticos imprescindibles, a tal punto que tales cooperadoras deben asumir la responsabilidad de la reparación y aún, en muchos casos, de la construcción de edificios educacionales".

En otra parte destaca que "en el proceso de su importante actividad, el magisterio lucha por presupuestos nacionales, provinciales y municipales, acordes con las reales necesidades educativas de la población y por una efectiva como justa remuneración, seguridad y estabilidad profesional y el correspondiente apoyo técnico para el docente, a la vez que propender a la participación de padres, vecinos y maestros en el gobierno educativo".

Ha Dirigido una Nota al Presidente

El señor José Alberto Marull y el ingeniero Juan D'Angelo, presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad Rural de Rosario, elevaron una carta al presidente de la Nación, general de brigada (RE) Roberto Marcelo Levingston, en la que se hace referencia a la ley de carnes que el gobierno sancionó y que ya está en vigencia, la que establece una serie de medidas para regulación de los precios en mercados de hacienda vacuna.

"El ensayo y la improvisación triunfan una vez más, presenciando el productor impávido su avasallamiento —se expresa en la nota de referencia—, impotente para asumir su defensa por no tenérsele en cuenta, por no habérsele consultado. Como derivación de ello, el daño a inferirse a la economía nacional será, a la postre, irreparable como también lo han señalado las entidades representativas del agro a Su Excelencia en el memorial que le entregaron el 5 del corriente, cuyos conceptos compartimos plenamente".

En otro párrafo se hace resaltar que la decisión que se ha adoptado, determinando un precio indicativo, según categorías de hacienda bovina y el margen de sobreprecio para el productor, no tiene fundamentos válidos y está lejos de ofrecer rentabilidad al mismo; carece de un estudio serio, de un análisis exhaustivo de costos de producción, condición previa e indispensable para la fijación de precios. "Mal puede fijarse la venta si no se conoce antes el costo —dice la nota más adelante—, ya que desde 1969 a la fecha se ha producido una vertiginosa alza de estos últimos, por todos conocida: suba de combustibles, repuestos, transporte, plaguicidas, medicamentos veterinarios, seguros, leyes sociales, jornales, sin poder dejar de mencionar alambre, herramientas, maquinarias, etcétera, a la que ha agregado una presión tributaria que no admite comparación alguna. Todo ello ha ido marcando el retroceso del sector agropecuario que no puede, a la inversa de lo que sucede en otras actividades, trasladar los aumentos de costos a los precios de venta de sus productos".

También se indica que en diciembre de 1969 el novillo se cotizaba a $ 92.20 moneda nacional el kilo vivo, y que durante 1968 los precios oscilaron entre $ 83 y $ 69 y de enero del 69 a abril del 70 su cotización fluctuó de $ 69 a $ 82. Es decir que durante casi tres años el productor soportó la inflación y los mayores gastos recibiendo precios deficientes, que fueron en disminución en lugar de crecer a la par de la inflación, por lo que nadie se preocupó.

En un resumen final, la carta de referencia manifestó que se reincide con esta ley, en prácticas intervencionistas del mercado, cuyas consecuencias son perfectamente conocidas: formación del mercado negro y distorsión de precios, desalentando aquellas actividades que, precisamente, es necesario estimular y desviando la masa de recursos disponibles a trabajos especulativos, superfluos y no productivos.

Ayuda a Vecinos de Casilda Presta el Banco Provincial

Dada la situación en que se encuentran numerosos vecinos de la ciudad de Casilda, afectados por la reciente inundación que ocasionó perjuicios de consideración, en especial en la zona urbana, el directorio del Banco Provincial de Santa Fe —Casa Rosario— resolvió prestar ayuda financiera de emergencia a los damnificados.

La mencionada disposición ha sido recibida con satisfacción en los medios afectados, siendo una ratificación de la sensibilidad y preocupación de las autoridades de la referida institución bancaria ante sucesos como los ocurridos.

Realiza Importante Plenario Deliberativo la CGT Nacional

Con la asistencia de 47 delegaciones de todo el país, especialmente invitadas, se reunirá en nuestra ciudad, esta noche, a las 21.30, el plenario de regionales de la Confederación General del Trabajo, bajo la presidencia de su secretario general, José Rucci. Participarán además altos dirigentes nacionales y del interior y el cónclave tendrá carácter informativo, dándose a conocer las posturas del consejo directivo central de la organización obrera ante distintos problemas del momento.

En una reunión de prensa concretada anoche, se anunció que en la oportunidad se ratificarán las resoluciones que deberán discutirse en la reunión que mantendrá el Comité Central Confederal el miércoles próximo, en la cual se abordará, entre otros temas, la situación de las paritarias y las directivas a impartir a los delegados obreros que participen de ellas.

En el plenario de esta noche, que será a puertas cerradas, se analizará el problema salarial, los topes fijados en esa materia por el gobierno nacional y otros asuntos de interés. Al término de la reunión se brindará una declaración pública.

DOS RESPUESTAS

Al ser solicitado por los periodistas al término de la reunión de anoche, Rucci respondió a la requisitoria y sobre dos temas fundamentales como son las paritarias y la situación cordobesa.

Acerca del primer tema respondió que el Comité Confederal deberá decidir la semana que viene sobre las medidas a adoptar en vista del fracaso e las comisiones paritarias como consecuencia del anuncio hecho por el presidente Levingston en la ciudad de Leones, fijando un tope máximo de aumentos salariales.

Sobre la situación cordobesa y las resoluciones de los dirigentes gremiales de aquella provincia manifestó que cada regional tiene la suficiente autonomía como para declarar las movilizaciones y asumir esa responsabilidad. Completó su respuesta con una frase muy gráfica: "el gato al que le pisan la cola, grita".

CONVOCAN A LOCUTORES

La seccional Rosario de la Sociedad Argentina de Locutores, convocó al gremio para una asamblea general extraordinaria para el próximo jueves 25, a las 20, en el local social de la entidad para considerar un orden del día en el cual figuran un informe relacionado con la reincorporación del locutor Alejandro Recio a la emisora LT 2 Radio Splendid; sanciones gremiales a dos afiliados por defección en el paro realizado el 20 de febrero pasado y otras vinculadas con el mismo problema; reiteración de la solicitud de reincorporación de los locutores declarados "prescindibles" en octubre de 1967, por indebida aplicación de la inconstitucional Ley de Racionalización de a Administración Pública; y por último la reincorporación de Carlos César Granillers, cesanteado por la emisora LT 8 Radio Rosario en 1959 y prohibido de ejercer su profesión en junio de 1966.

Finalmente, la SAL señala en un comunicado "el trascendental triunfo que supone la reincorporación del compañero Alejandro Recio, delegado presidente de la entidad, logrado mediante la más firme y férrea unidad de acción de gremio y su demostrado espíritu de lucha, agradeciendo por último el decidido apoyo y solidaridad prestado por organizaciones gremiales de nuestro medio, como asimismo de entidades de bien público y de orgen social que adhirieron a la justa causa de los locutores".

AGREMIACION

Se encuentra en nuestra ciudad el secretario general del Sindicato Argentino de Televisión, Enrique Ferradás Campos, a fin de presentar al delegado organizador, Guillermo Stramiello, designado para poner en marcha la seccional Rosario del SAT, donde quedarán nucleados empleados, administrativos y personal técnico de LT 83 Canal 3 Televisión Litoral SA y LT 34 Canal 5 Rader SA. La misión del mencionado delegado organizador es afiliar, formar comisión directiva y convocar a elecciones que tendrán lugar el 24 del corriente, de 10 a 18, en el local de 9 de Julio 1028, domicilio provisional de la flamante seccional.

FERROVIARIOS

Las seccionales Buenos Aires del Ferrocarril Mitre, y Buenos Aires, Palermo y Alianza del Ferrocarril San Martín, de la Asociación del Personal de Dirección de los Ferrocarriles Argentinos, se reunirán en forma conjunta esta tarde para considerar la situación derivada de la fusión de los ferrocarriles Mitre y San Martín y es estado actual de las tratativas relativas a la convención colectiva de trabajo.

Normalidad en las Facultades

Hay actividad normal en todas las facultades dependientes de la Universidad Nacional de Rosario, con la única excepción de la Facultad de Ciencias Médicas donde ayer y hoy no se han presentado estudiantes en las mesas examinadoras correspondientes al turno de marzo. En cuanto a las restantes, las mesas examinadoras se constituyeron sin ningún problema. Por su parte, ante un pedido de aclaración presentada por los coordinadores del curso de ingreso que se dicta en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, el decano de la citada casa de estudios "ha dictaminado que la interpretación metodológica que los mismos realicen con respecto a la evaluación y promoción de los ingresantes les corresponde exclusivamente. Por ello —continúa— los coordinadores de referencia comunican a todos los ingresantes que tal como se ha aclarado en cada comisión, se otorgará el mínimo de cincuenta puntos, necesarios para aprobar el curso, a todo el que cumpla con el 30 % de asistencia y participe en forma activa de los trabajos grupales que se efectúen en cada clase. Los coordinadores consideran que con estos requisitos mínimos es posible la total promoción de los cursantes, siendo este criterio metodológico una consecuencia de la libertad de cátedra".

La Asociación de Profesionales de la Facultad de Medicina, entidad que agrupa a médicos, bioquímicos, farmacéuticos, odontólogos, que revistan en calidad de docentes y no docentes en dicha casa e destudios, dio a conocer un comunicado donde manifiesta su total desacuerdo con la presencia policial dentro de la facultad, "instituida como solución a problemas universitarios motivados por medidas inconsultas, que afectan a los intereses de la Universidad y comprometen su futuro. En consecuencia —dice— solicitamos el retiro inmediato de la policía del recinto universitario".

Las Inundaciones dan Lugar a Otro Urgente Reclamo

Ha dirigido una nota al intendente municipal la Unión Vecinal Azcuénaga Sur. Le solicita que se arbitren urgentes medidas para solucionar el problema que ahora afronta dicho barrio como consecuencia del agua que lo anega cada vez que llueve con alguna intensidad. Señala que tales inundaciones provienen de toda la zona sudoeste de la ciudad, "debido a los trabajos que se realizaron bajo la dirección de personas inescrupulosas e irresponsables que dirigieron todos los desagües hacia esta pobre barriada".

VECINAL BELLA VISTA

La comisión directiva de la sociedad vecinal Bella Vista Zona Oeste, dio a conocer a todos sus asociados y vecinos del sector comprendido entre avenida Godoy, bulevar Avellaneda, Mendoza y vías del Ferrocarril Belgrano, que se encuentra abierta la inscripción para ingresar al jardín de infantes "Las Mariposas", que funciona en la sede social de Gutenberg 2157.

Los interesados podrán concurrir, de 8 a 9.30, durante los días hábiles, a la secretaría de la vecinal, para hacer efectiva su inscripción. Las clases darán comienzo el 29 del corriente mes.

CAJA DE AYUDA MUTUA

La Caja de Ayuda Mutua entre Asociados de la Vecinal informo que atiende todos los días, de 19 a 21, en su sede social de Gutenberg 2157.

El Plazo Fijado Para el Patentamiento Recuerdan

La Dirección de Tránsito ha recordado a los propietarios de automotores en general que el 31 del corriente vencerá indefectiblemente el plazo para pagar los aforos del patentamiento de sus unidades.

Vencido dicho plazo se aplicarán los recargos respectivos. Se recuerda asimismo que dentro del horario de 7 a 11,30 en la mencionada Dirección, Mareno y Ocampo, pueden ser retirados los aforos por las personas que no lo hayan hecho antes del plazo estipulado (15|3|71) los que ya llevan los recargos pertinentes.

DELEGACION MUNICIPAL

Por decreto Nº 42.183, suscripto por el intendente municipal, doctor Luis Beltramo, fue instituida la Dirección "Delegación Municipal ante la Prefectura del Gran Rosario", la que tendrá a su cargo el estudio y la formulación de los planes, programas, proyectos y presupuestos que sean competencia de la comuna ante la Prefectura del Gran Rosario, por referirse al desarrollo de la estructura del área metropolitana, así como la actualización del Plan Regulador para la ciudad de Rosario, siendo esta función de exclusiva competencia de la delegación, juntamente con las oficinas respectivas municipales. También tendrá intervención en todas las actuaciones administrativas internas referentes a planificación de obras, servicios públicos, sanidad y en lo relacionado con el aspecto social, económico, etc., a fin de adecuarlos a los planes, programas y proyectos elaborados por la Prefectura del Gran Rosario.

REORDENAMIENTO

Han finalizado las tareas de reordenamiento de la numeración oficial correspondiente al amplio sector sur de la ciudad limitado por calle Lamadrid, línea F. C. Mitre a Buenos Aires, arroyo Saladillo y río Paraná. Señálase que todas las calles que corren de norte a sur a contar desde calle Salvá hasta la desembocadura del arroyo Saladillo en el río Paraná han modificado las alturas o centenas de sus cuadras correlacionándolas con la que existe de calle Salvá hacia el oeste o sea con la numeración de la avenida San Martín. La numeración de las calles que corren de este a oeste se inicia a partir de la avenida Castro Barros de cero en progresión creciente hacia el oeste y de cero bis en progresión creciente hacia el este hasta llegar al río Paraná.

Caja de Crédito Pérez Cooperativa Limitada

8ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Caja de Créditos "Pérez" Cooperativa Limitada convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de marzo de 1971, a las 9 horas, en el local de la Sociedad, sito en la Av. San Martín s/n. en esta localidad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de tres accionistas para que, juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la Asamblea e integren la Comisión Escrutadora a cuyo cargo estará la recepción de los votos y verificación del escrutinio.

2º Consideración de la Memoria y Balance General, juntamente con el respectivo Cuadro de Gastos y Excedentes e informes del Síndico, correspondiente al 8º Ejercicio de la Sociedad, iniciado el 1º de enero de 1970 y cerrado el 31 de diciembre de 1970.

3º Elección de Consejeros por caducidad de mandatos de los antecesores. Deberán ser elegidos por dos años, siete Vocales titulares y por un año Síndico titular, Síndico suplente y cuatro Vocales suplentes.

Pérez, 10 de marzo de 1971

Por el C. de Administración

José Marcelo González
Presidente

Reinaldo Luis Ronchi
Secretario

De los Estatutos: Art. 57 — "Las Asambleas sociales se celebrarán en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para su celebración sin conseguir quórum se celebrará la Asamblea con el número de socios presentes y sus decisiones serán igualmente válidas.

Nº 8627 - 16 al 20|3|71

El Rincón de la Política

La Necesidad de Nuevo Rumbo es una Perentoria Exigencia

Es posible que, buscando una compensación a tanta noticia desalentadora, se mezcló ayer, entre las informaciones oficiales, la que anuncia que ya está en poder del ministro del Interior la lista de los ciudadanos que integrarán las comisiones encargadas de la elaboración del plan político, de acuerdo a las pautas establecidas por el primer magistrado de la Nación en el discurso que pronunció en Neuquén. Se explica que esas listas fueron preparadas por los asesores del brigadier Cordón Aguirre. Se nos ocurre preguntar si se trata de asesores o de ex asesores, porque si la selección de los integrantes estuvo a cargo del arquitecto Taboada y del doctor Bearzotti no le auguramos mayor éxito a la propuesta. Sabida es la suerte corrida por las pautas de trabajo que ellos prepararon y que el ministro llevó a Mar del Plata para la aprobación del presidente, que las dejó en carpeta.

GESTION CUESTIONADA

Por otra parte, pese a la estricta reserva que encerró las deliberaciones de la Junta de Comandantes, el lunes pasado, y las del CONASE y el Comité Militar el martes, ha trascendido que fue firmemente cuestionada la gestión de algunos ministros y secretarios, entre ellos el brigadier Cordón Aguirre y el doctor Luco a quienes se atribuye la mayor responsabilidad en los errores del gobierno en cuanto a la conducción política y gremial, que se caracteriza por una excesiva tolerancia para las corrientes retornistas que, cumpliendo órdenes originadas en Madrid, combaten por todos los medios a la Revolución Argentina. Por eso, se adelanta que la crisis no se ha cerrado con el relevo del gobernador Uriburu y que se producirán otros y quizás más importantes desplazamientos.

METODOS DUROS

Hemos hablado de relevo y no de presentación de renuncia en el caso del gobernador de Córdoba, ateniéndonos a la nota periodística del enviado especial de un importante colega metropolitano que entrevistaba al doctor Uriburu en su despacho, en el momento en que, según la escena que describe, le fue solicitada telefónicamente la renuncia por el presidente. Los sucesos de Córdoba y las disposiciones del gobierno que provocaron, muestran a éste resuelto a adoptar métodos duros. Los terroristas y perturbadores que aprovechan las dificultades económicas y las tensiones sociales que estamos atravesando para provocar violencias y depredaciones serán objeto, en adelante, de un trato mucho más severo que hasta ahora, al mismo tiempo que se acelerarán los trámites del estatuto de los partidos políticos para permitir el encauzamiento de la ciudadanía. El estatuto accionaría como una válvula que daría salida a las presiones y los partidos podrían ser objeto, por propia decisión de sus afiliados, del rejuvenecimiento que se desea.

ACUERDO NACIONAL

Lo que no será objeto de rectificación es el propósito de llegar a concretar un gran acuerdo nacional que facilite, junto a una salida política la proyección de la Revolución en el futuro. Entiéndase bien, lo hemos venido diciendo y lo repetimos a fin de que quede bien en claro, que no hay que confundir acuerdo nacional con contubernio político. El primero es una vocación coincidente de encontrar el camino para restituir al país el goce pleno de su régimen institucional que debe ser auténticamente representativo y federal, sin aditamentos que lo desvirtúen. El presidente de la Junta de Comandantes con el respaldo que le daba la presencia de los otros dos integrantes del organismo y del presidente de la Nación, lo expresó con absoluta nitidez en la ceremonia de toma de posesión del cargo, de manera que todo intento de torcer esos propósitos están condenados inexorablemente al fracaso.

SIN PRIVILEGIOS

Por eso nos llama profundamente la atención y nos sorprende que se intente retornar a los "asesores del ministro del Interior" cuyos consejos fueron desestimados reiteradamente por la alta conducción revolucionaria y que, en definitva, fueron despedidos sin contemplaciones. Tal como va desarrollándose el proceso político y pese a la confusión imperante, empieza a clarificarse la línea de la Revolución con la eliminación de los elementos que, al servicio de compromisos partidarios, la interferían. Los promotores de la generación intermedia, los que reclamaban la proscripción de los políticos con militancia anterior a 1966, los que intentaban eliminar definitivamente a los partidos tradicionales, los que proclaman la Revolución Nacional enfrentando a la Revolución Argentina, los nacionalistas de todas las banderías, los sectarios y muy especial- [illegible] drán que desarrollar su actividad cívica sin los privilegios de que gozaron durante el primer ciclo revolucionario. No dispondrán, en adelante, de las posiciones claves que les permitían maniobrar en condiciones que favorecían sus propósitos.

CONCLUSIONES

En cuanto al neoperonismo, tendrá que aclarar perfectamente su ubicación. No se podrá, desde ahora, disfrazarse de neoperonista y estar totalmente al servicio del retorno. Pero esta depuración de métodos y táctica exige una profunda reestructuración de los elencos gubernativos. La Revolución Argentina careció de cuadros ideológicamente compactos. Acumuló hombres, algunos de ellos bien dotados técnicamente, pero carentes de una mentalidad auténticamente revolucionaria y divergente entre sí en cuanto a los métodos y propósitos del movimiento. El gobierno, surgido del golpe militar de junio de 1966, se desenvolvió en una permanente disidencia interna que la iniciación del nuevo ciclo no logró superar. La situación de crisis que ha sido hasta ahora constante, tiende a despejarse con la reedición del "cordobazo". Así como el 29 de mayo de 1969 marcó un nuevo rumbo al gobierno que el teniente general Onganía se resistió a recorrer con el resultado conocido, los sucesos del 15 de marzo de 1971 están demostrando que la ciudadanía reclama una rectificación de rumbo que sería imprudente y peligroso contrariar.

LUCIANO ESCUDERO



Un aspecto de la concurrencia que asistió a la presentación del sistema Olivetti Auditronic 770, destinado a resolver problemas en el tratamiento de información.

AUDITRONIC 770: UNA SENCILLA SOLUCION PARA EL EMPRESARIO

Ayer, a las 19, en los salones del Hotel Presidente, fue presentado el sistema Auditronic 770, logrado por Olivetti Argentina. Asistieron al acto funcionarios oficiales, representantes de la banca y del periodismo y miembros de la empresa organizadora encabezados por el gerente zonal, Norberto Villafañe, y el gerente de la sucursal Rosario, Juan Carlos Farace. Estuvo presente también el gerente del Departamento Productos Máquinas de Contabilidad de Olivetti Argentina. Marcelo Ghilardi.

En el curso de la presentación del nuevo sistema los representantes de la empresa Olivetti explicaron que Auditronic 770 puede resolver todos los problemas de la gestión empresaria y, por su funcionalidad, puede encarar globalmente la gestión de la mediana empresa y facilitar la descentralización operativa en las grandes organizaciones.

El sistema Auditronic 770 tiene una capacidad de memoria de 95.000 caracteres y su velocidad electrónica en la resolución de las operaciones le permite trabajar con seis formularios simultáneamente.

Se destacó, asimismo, el novedoso implemento añadido al sistema consistente en cartuchos con cinta magnética que posibilitan el archivo de los datos y sirven como soporte para los nuevos programas.

La funcionalidad del sistema le permite ser manejado como una máquina normal contable y no exige el manejo de personal especializado ni espacios adicionales para su funcionamiento.

El nuevo sistema Auditronic 770 tiene todas las ventajas de los grandes elaboradores y su configuración puede ampliarse si se le anexan, convenientemente, unidades modulares.

Mediante un audiovisual se corroboraron las palabras de las representaciones de Olivetti Argentina y se ampliaron y aclararon diversos conceptos referente a Auditronic 770.

Finalmente se sirvió un cóctel en agasajo de los asistentes. Se destacó además que los interesados en conocer el funcionamiento y la finalidad del moderno sistema, logrado merced el esfuerzo y la investigación de personal técnico de Olivetti, pueden solicitar demostraciones en el local de la firma en nuestra ciudad.

MARCELO GILARDI, gerente de Productos Máquinas de Contabilidad de Olivetti S. A., Casa Central.

Créase o No de Ripley

KLAUS FLÜGGE
VERDUGO OFICIAL DE HAMBURGO, ALEMANIA, RECIBIÓ UNA VEZ LA ORDEN DE EJECUTAR A TODA LA TRIPULACIÓN DE UN BARCO PIRATA Y SITUÓ A LOS CONDENADOS EN GRUPOS DE A SEIS, CORTANDO CADA VEZ 6 CABEZAS DE UN SOLO TAJO.

¡QUE DÉ UN PASO AL FRENTE EL VERDADERO!

La SERIE No. 04 028 121 fue dada a dos soldados DEL EJÉRCITO DE EE.UU., el Cmte. RICHARD T. SCHOFIELD y el primer Tte. RICHARD T. SCHOFIELD, Jr. (No son parientes)

BENOIT FOURNEYRON FUE NOMBRADO PROFESOR DE MATEMÁTICAS DE LA ACADEMIA DE MINERÍA DE ST. ETIENNE, FRANCIA, A LA EDAD DE 16 AÑOS.

8-25

Derechos Reservados

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 19 DE MARZO

San José, esposo de la madre de Dios. Era miembro de la tribu real de Judá. Cuando desposó a María era de mediana edad. Su nombre significa aumento para los hebreos y fue realmente acrecentado por Dios al elegirle este para ser padre putativo y legal de Jesucristo, su divino hijo. Su profesión era la de carpintero y este fue el oficio del hijo del Hombre hasta que se dedicó a la predicación. Se cree que su cuerpo fue enterrado en el valle de Josafat y que resucitó con otros patriarcas y está en el cielo de cuerpo y alma.

1766 — Impuesto de sellos. La resistencia de los colonos de Norteamérica de dar cumplimiento a la ley de impuesto de sellos, proclamada en Inglaterra le 22 de marzo de 1765 había alarmado al pueblo inglés y con el objeto de evitar mayores conflictos a los legisladores las cámaras votaron la derogación de aquel impuesto que aprueba el rey en esta fecha. Esta medida, postergó momentaneamente la insurrección que debía estallar en las colonias de América del Norte.

1816 — Nacimiento de Posse. En Tucumán nace don José Posse, ilustre ciudadano que fue gobernador de esa provincia en 1864, y al que se le deben grandes progresos. Falleció en la misma ciudad el 28 de abril de 1906.

Bustinza: Ambicioso Plan de la Comuna

BUSTINZA, 18 (Agencia). — El nuevo presidente de la Comisión de Fomento, señor Roque Yocco, ha solicitado al primer magistrado de la provincia, general Guillermo Sánchez Almeyra, la concesión de entrevistas en oportunidad de la próxima visita de las autoridades a Cañada de Gómez, a efectos de presentarle un ambicioso plan de obras.

Es deseo del señor Yocco, que tanto el gobernador de la provincia, como sus ministros, efectúen una visita a esta localidad, donde se les informaría sobre el terreno de las necesidades comunales.

Cabe destacar que la administración del señor Yocco ha encargado la limpieza y arreglo de todas las calles y la reparación y construcción de nuevas alcantarillas.

Comenzó la XXIV Reunión de ADEPA

PUERTO IGUAZU, Misiones, 18 (AP). — En las amplias instalaciones del hotel Iguazú, cercano a las cataratas del mismo nombre, comenzaron esta mañana las deliberaciones de la XXIV reunión de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA).

La conferencia se prolongará hasta el sábado, oportunidad en que el organismo dará a conocer el informe de la comisión de libertad de prensa.

Los cuartos intermedios previstos en la agenda de la reunión serán aprovechados por las delegaciones para visitar territorio paraguayo y brasileño, donde serán agasajados por autoridades de aquellos países.

Como prólogo a las deliberaciones anuales de la entidad, se efectuó anoche, aunque con alguna demora, la reunión de su consejo directivo.

Los participantes, que arribaron procedentes de la ciudad de Posadas, debieron soportar una demora imprevista en su viaje debido al mal estado de las rutas, a consecuencias de las fuertes precipitaciones de la última semana.

En el trayecto visitaron las ruinas de San Ignacio, donde fueron recibidos por el intendente municipal, Julio César Rioy.

Se trasladaron luego al atrio del templo de San Ignacio, donde el padre José Marx ilustró a los miembros de ADEPA y sus acompañantes sobre la función evangélico y social desarrollada en la zona.

La comitiva se trasladó posteriormente a Puerto Piray, donde los directivos de Celulosa Argentina ofrecieron una comida a cuya finalización hizo uso de la palabra en nombre de ADEPA, el doctor José W. Agusti, director del diario "Córdoba", de Córdoba.

La jornada inicial dará comienzo con la reunión de la junta de directores de periódicos, tras lo cual se integrarán las distintas comisiones y se leerá el informe de la presidencia.

De inmediato se pasara a un cuarto intermedio para trasladarse hasta el hotel Cataratas, donde se servirá un almuerzo ante el imponente marco de las Cataratas del Iguazú.

Las deliberaciones se retomarán a partir de las 17, para analizar el informe de la tesorería y tratar los despachos de las distintas comisiones.

La jornada finalizará con una cena ofrecida por la Dirección de Turismo de Misiones y la actuación de la orquesta folklórica de la provincia.

La agenda no prevé deliberaciones para el viernes ya que los delegados se trasladarán a territorio paraguayo, donde visitarán la usina hidroeléctrica de Acaray y serán agasajados por la Dirección Nacional de Turismo del país limítrofe.

El sábado, último día de reunión, se efectuará la junta de directores, se rendirá el informe de las comisiones y se expondrá finalmente el informe de la comisión de libertad de prensa.

Libres ya de sus compromisos los delegados viajarán al promediar la mañana hacia Foz Iguazú, para visitar las cataratas en el sector brasileño y almorzar en el hotel "Das Cataratas".

De regreso a territorio argentino los miembros de ADEPA serán agasajados con una cena de clausura y baile ofrecidos por el diario posadeño "El Territorio", anfitrión de la reunión.

Tras el agasajo los participantes pernoctarán en el mismo hotel Iguazú, e iniciarán su viaje de regreso a partir de las siete del domingo.

AVISOS FUNEBRES

† ROSA D. BRUNO DE CAPUTI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 18|3|71 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposo: Nicolás Caputi; sus hijos. Andrés A. y Luis R. Caputi; hijas políticas: María A Bertossi de Caputi y Dolores H. Castrelo Vda. de Caputi; su hermana. Emilia Bruno; su nieto: Jorge A. Caputi; sus hermanos políticos: Carmen Vda. de Gallino, Rosa Vda. de Hill y Enrique Caputi. Sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador mañana a las 10 hs. Casa mortuoria: Mitre 2255. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† ANTONIO MARTINO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 17|3|71 c.a.s.r.c. y b.p. Su hija: Martha Inés Martino; su hija en el cariño: Juanita Anriquez y Flias. Crespo y Rodríguez participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 15 horas en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Pasaje Falcon 427. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† FRANCISCA ANA PONS de PETTINATO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 17|3|71 c.a.s.r.c. y b.p.Esposo: Silvestre Pettinato; hijos; Angela, Lidia, Josefa, Francisco y Beatriz Zusana; hijos políticos: Juan C. Collura, Luis Fregapane, Juan Omar Giacometti, Miguel Angel Rodríguez; futura hija política. Olga M. Pecoraro; hermanos: Catalina Pons de Bonavía. Miguel, Jaime y Guillermo Pons; hermanos políticos: Magdalena Puig de Pons, Angela Nogara de Pons, Susana de Pons, José Pettinato, Ana Fiorenza de Pettinato; nietos: Liliana Elisa y Angela Collura, Alicia M. y Marcelo Rubén Fregapane, Hugo Giacometti y Lucio Rodríguez, primos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad, hoy a las 17,30 horas Casa mortuoria: Valparaíso 2255. — Servicio: Pocho Bernardo.

† VALENTIN GARCIA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 17 de marzo de 1971 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa: Blanca Montero de García; su hijo: Alfredo Montero; su futura hija política: Mirta G. Bassini; sus hermanos: Pelayo, Teresa García Vda. de Rossi, Libertad García de Ramírez, Abel, María García de Wiemer, Rafael y Julio; sus hermanos políticos, sobrinos y demás familiares participan el deceso e invitan al cemente de Granadero Baigorria hoy jueves 18, a las 16,30 horas. Casa mortuoria: Plumerillo 158 (Barrio Sarmiento). — Servicio: Campanile e Hijos.

† SANTOS ARNESE (Q. E. P. D.) — Falleció en Puerto General San Martín el 13 de marzo de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo. Puerto General San Martín. — S. PREVINCA.

† CATALINA CAFO DE VIVES (Q. E. P. D.) — Falleció en Estación Irigoyen el 12 de marzo de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Estación Irigoyen. — S.: PREVINCA.

† EUGENIO C. CEPPI (Q. E. P. D.) — Falleció en Serodino el 15 de marzo de 1971 c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Serodino — S.: PREVINCA.

† JUSTO LORENZO GRIMI (Q. E. P. D.) — Falleció en Serodino el 10 de marzo de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Serodino. S.: PREVINCA.

† JUANA MARTINEZ de DEL CASTILLO (Q. E. P. D.). — Falleció en Puerto General San Martín el 16 de marzo de 1971 c.a.s.r.c. y b.p. San Nicolás Servicios Sociales S.A.C.I.F.I., participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Puerto General San Martín. — Servicio: PREVINCA.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Hoy la jornada es con tiempo bueno, cielo despejado y temperatura más o menos normal y en ascenso, ambiente húmedo y vientos suaves del sector norte. Hacia el medio día la nubosidad fue en aumento. Observándose algunos cumulus en desarrollo vertical, índice de inestabilidad en el aire.

A las 13 la temperatura se elevaba a 25 grados 6|10, humedad 58 %, la presión 757,9, el viento calmo, el cielo nublado y la visibilidad 20 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El cielo se encuentra nublado parcialmente en todo el país con excepción de la región de Cuyo y sur de la zona central. La temperatura es algo inferior a la normal en el sur de la zona central, no difiriendo mayormente en el resto del país. Un frente frío cubre la línea que va desde San Luis, Pehuajó, Tres Arroyos, desplazándose hacia el noreste con actividad de tormenta en sectores aislados, afectará nuestra zona hacia la tarde y noche con aumento de nubosidad condiciones inestables, probables chaparrones, rotación de viento al sector sur y descenso de temperatura.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: bueno con nubosidad en aumento.

Para el resto de la jornada: nubosidad y temperatura en aumento, luego desmejorando.

Para mañana: inestable. Descenso de temperatura. Luego aclarando parcialmente.

Cotizaciones

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 442 vacunos, clasificados en 154 novillos, novillitos y toros; 183 vacas y vaquillonas y 105 terneros y mamones.

PRECIOS

Novillos	$ 1,20	a 1,65
Novillitos	" 1,20	" 1,855
Vacas	" 0,80	" 1,318
Vaquillonas	" 0,80	" 1,786
Terneros	" 1,50	" 1,99
Mamones	" 1,80	—
Toros	" 1,212	" 1,46

COMPRAS

Abasto local, 69; Abasto campaña 241; invernada, 6; Capistrana, 25; Sugarosa, 101.

ESTADO DE PLAZA

Muy firme con subas de precios.

Mercado de Papas

Anterior 864; entrada 1.441; salida, 681; existencia, 1.624; cotización $ 1.50|2.20.

Zona Sudeste:

Anterior, 1.646; entrada, 460; salida, 729; existencia, 1.377; cotización, $ 1.80|2.40.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Valeriano B. Ferreyra

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, a cargo del doctor Héctor Juan Bares, secretaría a cargo del informante, hace saber: Que en los autos "Catala Benjamín c|Otro" sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero D. Valeriano B. Ferreyra, proceda a vender en subasta pública el día viernes diez y seis (16) de abril de 1971 a las 17.30 horas, en la puerta del Juzgado de Paz de la localidad de Peyrano, departamento Constitución, provincia de Santa Fe, lo siguiente: Seis fracciones de campos unidos entre sí, de propiedad de la demandada que se detallan: a) Una fracción de campo con lo en ella edificado, plantado y alambrado, que forma parte del Paraje Bajo Hondo, Distrito Peyrano, departamento Constitución, provincia de Santa Fe, designada en el plano archivado bajo el número 10779 del año 1955, con el número "uno" y mide: 495 mts 48 cms. por su costado Nord-Este; 495 mts., 75 cms. por su lado Sud-Oeste; 724 mts., 57 cms. por el costado Sud-Este, y, 715 mts., 34 cms. por el Nord-Oeste. Encierra una superficie de 35 hectáreas, 66 áreas y 44 centiáreas, linda: Por el Nord-Este, en parte con Augusto Peyrano y por el resto con Suc. de Martín Bertero; por el Sud-Este, con los lotes 2, 3, 4, 5, 6 y 7; por el Sud-Oeste con Melitón Médica; y por el Nord-Oeste con María Dolores Rueda de Maderna. B) Las siguientes fracciones de campo situadas en el Distrito Peyrano, Paraje Bajo Hondo, Departamento Constitución, con lo clavado, plantado y alambrado, a saber: a) Designado con la sigla "Tres A", en el plano archivado bajo el número 44706, con fecha del año 1966, compuesto de 108 mts., 96 cms en el lado Sud-Este; 190 mts., 94 cms. en el costado Nor-Este, que forma con [illegible]

[illegible] Nord-Oeste en un ángulo de 92 grados, 13 minutos. Encierra una superficie total de: 2 hect., 7 áreas, 47 centiáreas, 3 decímetros y linda: al Nor-Oeste, camino en medio con Angela C. Zanotti de Médica; al Nord-Este, Sud-Este y Sud-Oeste respectivamente con las fracciones "Tres A", "Cuatro B", y "Cinco A" del plano respectivo, c) La fracción "Cinco A" del plano citado compuesta de: 108 mts., 84 cms. en el lado Nord-Oeste; 190 mts., 52 cms. en el costado Nord-Este, que forma con el anterior un ángulo de 87 grados, 47 minutos; 108 mts., 85 cms. en el lado Sud-Este, que se une al anterior en un ángulo de 92 grados, 6 minutos, 20 segundos; 190 mts., 31 cms. en el costado Sud-Oeste, que forma con el anterior un ángulo de 87 grados, 6 minutos, 20 segundos, y, con el lado Nord-Oeste, otro de 92 grados, 13 minutos. Encierra una superficie total de: 2 hectáreas, 7 áreas, 9 centiáreas, 14 decímetros cuadrados, y, linda: al Nord-Oeste, camino en medio con Angela C. Zanotti de Médica, al Nord-Este, Sud-Este y Sud-Oeste, con las fracciones de "Cuatro A", "Cinco B" y "Seis A" respectivamente del plano citado. d) La fracción "Seis A" del plano citado, compuesto de: 108 mts., 76 cms. en el lado Nord-Oeste; 190 mts., 31 cms. en el costado Nor-Este, que forma con el anterior un ángulo de 87 grados, 47 minutos; 108 mts., 75 cms. en el costado Sud-Este, que se une al anterior en un ángulo de 92 grados, 1 minutos, 20 segundos; 190 mts., 10 cms. en el costado Sud-Oeste, que forma con el anterior un ángulo de 87 grados, 53 minutos, 40 segundos, y, en el costado Nord-Oeste, un ángulo de 92 grados, 13 minutos. Encierra una superficie total de 2 hectáreas, 6 áreas, 71 centiáreas, 9 decímetros cuadrados y linda: al Nord-Oeste camino en medio con Angela C. Zanotti de Médica, al Nord-Este, Sud-Este y Sud-Oeste [illegible]

[illegible] para los pagos del Impuesto Inmobiliario. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre de la demandada, y, reconoce los siguientes gravámenes: 1) Embargo: al [illegible]

[illegible] de Pasivo, al segundo la participación que le correspondía en el Activo de la misma. Reclamos ley: Tomás Rava. Cortada Milton 1325. Rosario.
6924 18|3 al 21|3|1971

[illegible]

Trabajando

En la playa de estacionamiento del Ferrocarril Bartolomé Mitre se hallaban trabajando afanosamente en el desarme de bogues de vagones detenidos en el lugar para sustraer los cojinetes de los mismos, utilizando en la labor un gato hidráulico y las debidas herramientas. Los afanosos trabajadores lo hacían por su cuenta y fueron sorprendidos en lo mejor de la faena por personal policial que procedió a la detención de los "operarios" fuera de planillas, resultando ser: Roberto Bernardo Palacios, de 31 años, que vive en Franklin 2435 y Rogelio Aníbal Fperli, alojados ahora en calabozos de la seccional 10ª, donde añorarán las labores "ferroviarias", esperan las sanciones judiciales.

HUBO CUATRO MUERTOS EN ACCIDENTE

PERECEN CARBONIZADOS DENTRO DE UN TAXI, EN VIAS FERREAS

C. FEDERAL 18. (AP.) — La policía realiza tareas para identificar a tres de las cuatro personas que anoche resultaron muertas cuando un tren embistió a un automóvil de alquiler que atravesaba un paso a nivel cuyas barreras se encontraban abiertas.

El accidente ocurrió a las 21.45 en el paso a nivel existente en las vías del Ferrocarril Mitre y la avenida de los Constituyentes, donde fue embestido un taxímetro Ford Falcon que circulaba en dirección a la avenida General Paz.

El vehículo fue embestido por un tren eléctrico que desde Retiro se dirigía hacia José León Suárez. Al ser arrastrado el automóvil rozó contra el tercer riel electrificado y se desprendieron de este algunas llamas que provocaron el incendio del coche cuyo tanque de nafta estalló.

En pocos segundos el automóvil quedó convertido en una hoguera y las llamas se propagaron al tercer y cuarto vagones del tren cuyos ocupantes lograron ponerse a salvo.

MUEREN CARBONIZADOS

Los cuatro ocupantes del automóvil quedaron encerrados en una trampa mortal y hallaron la muerte en medio de desgarradores gritos de angustia. Cuando llegaron los bomberos solo quedaban dentro del ardiante taxímetro solamente los esqueletos.

Tras media hora de labor los bomberos lograron sofocar las llamas advirtiéndose también daños de consideración en los vagones. El servicio ferroviario fue interrumpido por varias horas.

CULPABILIDAD EN EL HECHO

Las primeras versiones atribuyen la responsabilidad del accidente al guardabarreras Raúl Arias de 40 años, casado, quien no había bajado las barreras.

Arias fue detenido y puesto a disposición del Juez Federal doctor Jorge Aguirre.

De los cuatro ocupantes del coche solo se identificó al chofer que resultó ser Héctor Mujae, argentino, de 36 años, soltero, que vivía en Martiniano Leguizamón 1421 de esta capital.

Sin Valor

Personal policial procura la detención de la llamada Irma Benítez de Balbiano, domiciliada en Montevideo 3823, sobre quien pesa una acusación por estafa en perjuicio de Isaac Piskorsz, domiciliado en Laprida 1134, quien denunció en la seccional 1ra., que la mujer le había adquirido lanas en cantidad y abonado con tres cheques contra en Banco Regional, por un total de $ 63.944 nacionales, documentos que fueron rechazados por cuenta cerrada. Se actúa en consecuencia.

DESAPRENSIVO JOVEN ATACA A UN PARIENTE

VILLA CONSTITUCION, 18. (Agencia). — Las autoridades policiales de Cañada Rica se hallan abocadas a las actuaciones sumariales provocadas por la denuncia que ante ellas hiciera el ciudadano Carlos Generoso Torres, argentino, de 47 años, domiciliado en la planta urbana de la población, quien expuso que su sobrino Alberto Raúl Contreras, de 23 años, que reside en la Capital Federal y accidentalmente se encuentra en Cañada Rica, lo habían agredido a golpes de puño, para ocasionarle contusiones que se hizo atender en forma privada. Se procedió a la detención del imputado.

CICLISTA AFECTADO

VILLA CONSTITUCION, 18. (Agencia) — En la zona urbana de Chañar Ladeado se registró un accidente del que resultó víctima Bartolo Broya, argentino, de 52 años, casado, vecino de la zona, que circulaba en bicicleta y fue embestido por el camión que conducía Luis Francisco Marín de 31 años, también vecino de la zona, resultando con diversas lesiones que motivaron su internación en un nosocomio de San Nicolás.

UN EMPUJONCITO

VILLA CONSTITUCION, 18. (Agencia). — Pedro Hernández argentino, de 40 años, que habita en Cerrito y Saavedra de Empalme Villa Constitución denunció a la policía que en circunstancias en que se hallaba de visita en la casa de un amigo, concurrió al lugar el llamado Edgardo Enrique Gómez, de 24, vecino del lugar, el que luego de un cambio de palabras le dio un empellón haciéndolo caer al piso por lo que se ocasionó lesiones menores. El acusado fue detenido.

Apresaron a dos Asaltantes hoy

En dos procedimientos cumplidos por personal de Robos y Hurtos en la fecha, fueron detenidos dos asaltantes autores de una serie de hechos. El llamado Ricardo Almancia Niss, de 18 años, soltero, domicilado en Federico Flynn 1148, se confesó autor del atraco de dos taximetristas.

Carlos Antonio Vaschet, de 22 años, soltero, que vive en Avda. Génova 2026, al ser apresado llevaba consigo una pistola calibre 635 e interrogado reconoció la autoría, en compañía de otro delincuente que se mantiene prófugo, de varios despojos a mano armada entre los que se cuenta la farmacia de Avda. Sorrento 1267.

El Asesinato de un ex Camarista se Investiga

CORDOBA, 18. (AP.) — En esferas policiales trascendieron nuevos detalles relacionados con la muerte del ex camarista, doctor Manuel Alberto Rodríguez Piñol, en la mañana del lunes último fue hallado sin vida en su departamento.

El extinto, que fuera vocal de la cámara segunda de paz letrada, contaba 44 años de edad y era soltero.

Su cuerpo fue descubierto debido a un llamado que hicieron los vecinos a la policía ante las emanaciones que se percibían originadas en el departamento referido.

El cuerpo de Rodríguez Piñol presentaba dos heridas de arma blanca en la región torácica. Una de ellas sobre el corazón.

Asimismo trascendió que el asesino habría roto el vidrio de la puerta cancel para ingresar en el dormitorio del extinto. Sobre la mesa se encontraron tres copas conteniendo restos de bebida alcohólica.

DOS SUJETOS ATACAN A PAREJA

VILLA CONSTITUCION, 18. (Agencia). — Para ingresar a la cárcel solo basta "un empujoncito" y dos muchachos de La Vanguardia, lo recibieron. Omar Carlos Pucci, argentino, de 22 años, soltero, domiciliado en Coronel Bogado, tiene su novia Angela Beatriz Fernández, de 19 años, en la primera localidad a la que llegó para visitarla. La pareja salió a dar un paseo, cuando se les presentaron Alberto Luis Ortega, de 19 años y Rubén Darío Ascariz, de 22, ambos argentinos, solteros, domiciliados en la población. Sin mayores preámbulos la pareja fue agredida por los muchachones, recibiendo ambos diversos golpes que les provocaron contusiones sin mayor importancia, dedicándose Ascariz a abofetear a la joven. El cabo Orlando Ledesma, que tuvo conocimiento del hecho, procedió a la detención de Ortega, el que antes de entregarse ofreció resistencia pronunciándose en desacato. Apresados los causantes han sido puestos a disposición de la justicia competente.

QUEMO JUGADAS, PERO IGUAL LE SECUESTRARON PRUEBAS

María Aurora Raciti, argentina, de 35 años, soltera, que habita en Ayolas 1241 (Dpto. 2do.), se dedica a la venta de quinielas y trata de evitar el secuestro de elementos probatorios de sus actividades, para lo que tiene a mano alcohol, fósforos y demás elementos para actuar con rapidez. Ayer una comisión de Leyes Especiales allanó el domicilio de la nombrada y la sorprendió cuando en forma acelerada trataba de quemar una cantidad de papeles con anotaciones de juego prohibido, alcanzando los funcionarios a secuestrar una parte de esos papeles, los que servirán para el procesamiento de la mujer, junto con el dinero secuestrado en el procedimiento.

VAN EN AVERIGUACION

Con el objeto de determinar sus actuales medios de vida, fueron detenidos en distintos procedimientos de Leyes Especiales, los llamados: Antonio Lomoro, planillero, de Mendoza 4242; Miguel Furiano, planillero, de Santa Fe 3570; Miguel Banega, de Mitre 2449; Juan Alomar, de Entre Ríos 979; Pascual Guassi, de Sarmiento 1059; Norberto Julio Camaño, de calle 1 Nº 81; Eduardo Amiratti, capitalista, de 9 de Julio 153; Remo Biolatto, de Mendoza 6539; Hugo Dri, de Provincias Unidas 656; Valentín Grassini, capitalista, de Tupungato 969; Carlos Bolcione, de Santa Fe 1592; Angel José Miguel, de Avda. del Valle 2793; José Culotta, capitalista, de San Luis 939; Carlos Chiosa, del pasaje Zanni 648; Juan Carlos Morano, del pasaje San Jacinto 578; Alejandro Luque, capitalista, de Vera Mujica 515; Francisco Rosito, capitalista, del pasaje San Carlos 4045; Alejandro Amue, capitalista, de Castellanos 2018 y Víctor Capdevilla, domiciliado en San Luis 3449.

UN TRAFICANTE DE DROGAS, DETENIDO

C. FEDERAL 18 (AP.) — La policía esclareció la desaparición de un hombre, indicando que el mismo fue detenido por una patrulla a fin de ser sometido a interrogatorio por tráfico ilegal de estupefacientes.

Lía Justo de Lasaldía se presentó en la comisaría 3ª y denunció que había desaparecido su esposo domiciliado en Tucumán 810.

Hasta allí se trasladó una comisión policial que comprobó manchas de sangre y un disparo en una ventana.

Tras algunas investigaciones se pudo establecer que una comisión de empleados de la comisaría 21ª había concurrido a la finca para detener a Lasaldía para interrogarlo sobre tráfico de drogas, por presumirse que estaba conectado con Juan Angel Lucich, que fue detenido en Valeria del Mar por hallarse estupefacientes en su poder.

Lasaldía se resistió a la policía, según dijo la Jefatura y los policías le efectuaron un disparo que le produjo una lesión leve, siendo posteriormente detenido.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

$	180.000	23598
"	9.000	5725
"	1.500	8491
"	900	26703
"	300	21544
"	300	28820
"	90	1054
"	90	1951
"	90	5121
"	90	5449
"	90	5683
"	90	7283
"	90	9841
"	90	11000
"	90	11935
"	90	18961
"	90	21159
"	90	23179
"	90	24395
"	90	24619
"	90	31160
"	90	31961
"	90	32918
"	90	39795
"	90	40698
"	90	43122

"El Mundo de los Aventureros": Acción y Drama en una Estampa Latinoamericana

A muchos de los personajes de la película "El mundo de los aventureros", se les puede poner un nombre que esté ya incluido en las páginas de la historia, trágica o anecdótica, de buena parte de los países iberoamericanos, muy especialmente en los de la zona del Caribe. Harold Robbins, autor de "Los aventureros", novela en la que está basada dicha cinta, no se preocupó mucho por disimular "cualquier semejanza con personas o hechos de la vida real", y por su parte tampoco trata de evitar el parecido el realizador del filme, Lewis Gilbert, que además se encargó de adaptar dicho libro, junto a Michael Hastings, y fue quien tuvo a su cargo la producción.

En esos tres distintos tipos de responsabilidad dentro de "El mundo de los aventureros", novedad que ha sido dada a conocer en el Gran Rex, es en el último, en el correspondiente a su función como productor donde Gilbert ha puesto mayor interés. La obra de Robbins, muy extensa, da en la pantalla una cinta muy larga también. Prácticamente, tres horas y cuarto. Lewis Gilbert, sin duda, quiso aprovechar en su traslado la mayor parte del material que le brindaba la novela, pero más a lo largo y a lo ancho que a lo hondo. No ha querido adentrarse incisivamente en lo que hay en ella de latido dramático, en psicología —de hombres y de pueblos— y en sentido crítico.

Se dedica a contar, y no a rehacer con la cámara en la mano, lo que se narra en las numerosas páginas del volumen. Y dilata el relato en su empeño de producir un filme de extensión extraordinaria. Ese deseo de alargar la película sin ninguna necesidad que a ello le obligue, está evidenciado, por ejemplo, en el caso de los desfiles y las ceremonias militares, que se prolongan sin una real justificación, o en las secuencias en las que describe asaltos violentos o combates, igualmente alargados innecesariamente.

Si hubiera sido Lewis Gilbert más conocido en esto y si hubiera suprimido algunas partes completamente gratuitas —como casi todas las correspondientes a lo "sex"—, "El mundo de los aventureros" tendría media hora menos de proyección, con lo cual no perdería nada en absoluto.

A pesar de esa extensión, por lo que dentro del tema hay de interesante y porque, además, dicho director sabe exponer el asunto con bastante agilidad, la cinta no abruma. No deja tampoco, por encima del tratamiento muy superficial del argumento, de dejar al descubierto su sentido dramático, subrayando en el final, carente de concesiones.

El numeroso reparto cumple, en total, muy estimablemente, aunque sin que llegue a surgir la nota alta en ninguna de las interpretaciones.

Está bien, dentro del trazado en que ha sido compuesto su personaje, el yugoslavo Bekim Fehmiu, y tienen que ser especialmente señalados los nombres de Alan Badel, Charles Aznavour, la siempre sobresaliente Olivia de Havilland, Ernest Borgine, Candice Bergen, Fernando Rey y Leigh Taylor Young.

Música Brasileña Ofrecerá un Trío

En el salón de la Asociación de Empleados de Comercio, situado en la avenida Corrientes 440, será ofrecido el sábado próximo, a las 22, un recital de música brasileña interpretada por el Trío Vevacqua.

Este conjunto local, compuesto por Enrique Bevacqua, guitarra; Polo Benítez, batería, y Alberto Carrillo, bajo, desarrollará un programa que incluirá obras de Powel, Caymmi, Vinicius de Moraes y Jobim, entre otros autores.



OLIVIA DE HAVILLAND — CHARLES AZNAVOUR

Los Stones se Despidieron de sus Fanáticos Ingleses

LONDRES, 17 (AP.) — El conjunto Los Rolling Stones, con Mic Jagger golpeando su cinturón para deleite de sus admiradoras, se despidió de sus fanáticas londinenses antes de emigrar a la Riviera.

Los revendedores de entradas falsas que cobraban a diez veces el precio original de las reales, demoraron el comienzo de la presentación en media hora.

La policía insistió en comprobar las entradas colocándolas a la luz ultravioleta a la entrada de la "Round House", antigua estación convertida en teatro en el norte de Londres.

Por lo menos uno de los revendedores fue detenido, pero en general se permitió a la mayoría de las víctimas del engaño que se unieran a los 5.000 fanáticos que colmaban el local para asistir a la presentación final del grupo que culminó su serie de diez despedidas.

La presentación, que muchos consideraban la manifestación final de la era "pop" en Gran Bretaña, provocó gran entusiasmo, pero muy contenido.

Con el grupo de los Beatles fragmentados, y el de los Stones abandonando el país, la pregunta de los fanáticos del "pop" parecía ser: ¿qué queda?

Jagger no mencionó los planes del grupo de irse a buscar el sol en la Riviera, pero comentó que "es agradable estar de regreso en nuestro pueblo".

Los Stones, que afirman no tener planes para retirarse o desbandarse, van a residiir por lo menos dos meses en la Riviera.

Ha Sido Dada a Conocer la Película "Kamasutra"

La idea que ha movido a K. Jaegee para realizar la película "Kamasutra", producción hindú - germana presentada en la sala del cine El Cairo a través de una copia hablada en inglés, es, básicamente, la de poner en la pantalla un filme de tipo semidocumental destinado a mostrar la importancia de la famosa y milenaria obra como "tratado del amor".

Lo que Jaegee trata de expresar es que ese libro posee un sentido positivo para la relación conyugal y que la establece en un nivel muy distinto al que pueden tener en el mundo occidental.

Dejando a un lado la intención presumible en dicho director, lo que de esta película rodada en colores —muy desiguales en las distintas partes de la cinta— es un poco de documental, bastante compuesto, y una dosis de erotismo Esto último, naturalmente, no puede sorprender a ninguno de los espectadores, ya que con ese título que lleva el filme serán muy pocos los que puedan alegar ignorancia acerca de lo que "Kamasutra" contiene.

Aunque haya habido intención comercial en el tratamiento de este tema, hay que reconocer la ingenuidad de Jaegee a pesar de todo. Con el agregado de que cabe también considerarle así, plenamente ingenuo, de cara al cine. El manejo del libreto, muy simple y elemental, resulta pueril y en la utilización de los medios expresivos puramente fílmicos, este director se muestra completamente rudimentario.

En el reparto, tiene encanto y hace con naturalidad lo que el realizador le pide, la actriz Persis Khambatta, acompañada muy modestamente por Jair Numar. Entre los restantes intérpretes que figuran en esta producción se destacan los europeos Bárbara Schone y Bruno Dietrich.

Están Preparando el Primer Congreso de Musicoterapia

El día primero del próximo junio será inaugurado en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires, el Primer Congreso Interamericano de Musicoterapia, cuya clausura se llevara a cabo el día 5 del mismo mes. Esta importante reunión internacional ha sido organizada y está siendo preparada su realización por la Universidad Argentina "John F. Kennedy" y la Asociación Médica de Musicoterapia.

Cuenta entre otros con el patrocinio de la Universidad del Salvador, el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, Sanidad Escolar el Hospital Nacional "José T. Borda", la Direccion de Enseñanza Diferenciada del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, el Centro Latinoamericano de Altos Estudios Musicales (ITDT), la cátedra de Paidopsiquiatría de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, el Consejo Argentino de la Música (CAMU), la Asociación Uruguaya de Musicoterapia, la Asociación Argentina de Psicodrama y Psicoterapia de Grupo y la Confederación Argentina de Sordomudos.

Es objetivo del congreso reunir a médicos de distintas especialidades, auxiliares de la medicina, fonoaudiólogos, kinesiólogos, terapistas ocupacionales, enfermeros universitarios, psicólogos ingenieros en sonido, maestros diferenciales, educadores musicales, relacionistas y músicos para conocer los distintos trabajos y las investigaciones sobre la utilidad de la música y el sonido para la salud el desarrollo y el bienestar humanos. Mediante el apoyo económico del Fondo Nacional de las Artes, los días 26, 27 y 23 de mayo, el maestro ingeniero Pierre Schaeffer, director del laboratorio de la Radio, Televisión y Difusión Francesas, dictará un curso previo introductorio al Congreso sobre "Introducción a una psicoacústica". Los trabajos se recibirán hasta el día 30 de abril para su aceptación y ubicación en el programa de las jornadas.

SUSPENSION DE ACTIVIDADES

En un comunicado de la Municipalidad, se informa que han quedado suspendidas en forma transitoria las actividades de la Escuela Municipal de Música. En el texto de la nota dada a conocer por la oficina de prensa de la comuna, se expresa lo siguiente:

"Dicha medida ha sido tomada teniendo en cuenta los informes emitidos oportunamente por el director organizador del Conservatorio Municipal de Rosario, del que surge la evidente necesidad de proceder a reestructurar profundamente el funcionamiento de la mencionada Escuela, ante las precarias condiciones de funcionamiento de la misma en el edificio que actualmente ocupa; la prevista comisión de títulos de "maestro" y "profesor" careciendo de planes de estudios que respalde la idoneidad de los recipientes de tales títulos".


CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293



Ha Fallecido Fanny Navarro

C. FEDERAL, 18 (AP.) — Dejó de existir hoy en Buenos Aires la actriz de cine, teatro y televisión Fanny Navarro.

El deceso se produjo esta madrugada a las cinco y, en un primer momento, no pudo conocerse el lugar del sepelio.

Fanny Navarro era sobrina de Juan Sarcione, un conocido actor.

N. de la R. — Iniciada su carrera artística en la radio y en el teatro, donde empezó trabajando en compañías de comedia y, también, de revista, Fanny Navarro alcanzó el momento de mayor relieve dentro de su trayectoria hace unos veinte años, pero no se mantuvo mucho tiempo en ese nivel de popularidad, que coincidió con el apogeo de su actividad en el gremialismo artístico hasta 1955.

Actriz correcta y expresiva en el escenario, como pudo comprobar nuestro público tuvo también una extensa labor ante las cámaras cinematográficas, a partir de su participación en "Cantando llegó el amor". En dos años, hasta 1940, apareció además en "Ambición", "El hijo del barrio", "El susto que Pérez se llevó", "El solterón".

Entre los muchos filmes en que intervino, se encuentran "Hogar, dulce hogar", "La suerte llama tres veces", "Mujeres que bailan", "Suburbio", "Deshonra" y la película de carácter histórico "El Grito Sagrado", donde encarnó a Mariquita Thompson.

EL POZO DE LA DICHA

7 D	4 M	5 U	3 V	6 L	8 S	2 T	4 E	7 E	3 I	5 N	6 A	8 I
2 E	6 P	7 S	8 G	4 R	5 S	3 S	6 A	5 U	2 C	8 U	4 E	7 E
8 E	5 E	3 T	2 O	6 Z	7 O	4 C	8 S	7 E	6 R	3 E	5 N	2 M
6 E	2 P	4 E	7 N	8 T	3 S	5 O	2 R	4 T	8 U	7 C	6 I	3 M
7 A	3 U	8 D	5 E	2 O	4 R	6 N	8 E	3 Y	5 S	2 M	4 I	7 M
4 U	5 R	2 E	6 A	8 B	3 B	7 I	4 N	2 T	8 E	6 R	3 I	5 A
3 E	6 I	7 N	4 F	5 R	2 E	8 R	3 N	5 C	4 O	7 O	2 S	6 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

LICITACION PUBLICA

La Municipalidad de VILLA GOBERNADOR GALVEZ llama a Licitación Pública para la adquisición de los siguientes elementos: 109 (ciento nueve) columnas, tubos de acero sin costura trafilado en caliente de una sola pieza, de 8 m. de altura libre con un brazo de 2,50 metro de vuelo y ángulo de 12º de inclinación respecto al suelo; diámetro mínimo de base 140 mm. y 73 mm. en el otro extremo, con ventana de inspección, a fin de dotar de alumbrado a gas de mercurio en el acceso norte de la ciudad.

APERTURA DE LA PROPUESTA: El 22/3/71, a las 19 horas en la Municipalidad.

PLIEGO DE CONDICIONES: Valor $a. 50. Retirar en mesa de entrada, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

MAURICIO LUIS FILIPPINI
Intendente

RUBEN MUÑOZ DE TORO
Secretario de Obras Públicas

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Mañana, a las 21.45 hs. Presentación de la compañía de comedias con los primeros actores Roberto Escalada, Francisco de Paula, Delfy de Ortega, Noemí Lasserre y Ginzo, José Luis Maza, Estela Molly y J. Carlos Luges, con la comedia de Alfonso Paso: "El casado casa quiere". (Apta para todo público), en 2 actos divididos en 4 cuadros. Dirección: Edgardo Borda. Localidades en venta en boletería desde las 10 horas.

OLIMPO — Sábado, a las 21 y 23 hs. Pedrito Rico. Antes de su viaje a España. Presenta 4 recitales de canciones, música, danzas, con Graciela Pal, actriz y cantante; Juan "El brujo", concertista de guitarra; Rogelio Jaufre, poesías; Juan Manuel y su conjunto de bailes; canciones y guitarra flamenca. Apto para todo público. Ya están en venta las localidades numeradas, de 9 a 12.30 y de 15 a 20. Sábado y domingo abierto todo el día. Menores abonarán el 50 por ciento valor de la platea.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Mañana, a las 22 hs. "Wakaypata" (El lugar donde se llora) durante el Imperio Inca era la plaza de Cuzco. Ahora es cualquier lugar de América latina. Tribu: Miguel Lugarini, Ana Trevisone, Ana María Mata, Ernesto Palmero ("Arde, nene, arde", "Cesatio a divinis"). Localidades en venta de 17.30 a 19.30 hs. Descuentos a estudiantes.

PALACE — $ 2,50 y 1.50 c/l. "El final de un canalla", Kirk Douglas y Henry Fonda; 17.30 y 21.05: "El cuarto cerrado", Carol Lynley, y Gig Young. (Proh. men. 14, inc. 18 años).

GRAN REX — $ 3 c/l. 17.35 y 21.10: Suc. Arg., y Variedades; 17.55 y 21.30: "El mundo de los aventureros", con Bekin Fehmiu; y Olivia de Havilland. (Proh. men. 18 años).

RADAR — $ 3 c/l. Cont. 13,45, 17.20 y 21: "Por un puñado de dólares", con Clint Eastwood y Marianne Koch; 15.35, 19.15 y 22.55: "Ciudad violenta", c/ Charles Bronson y ely Salas. (Proh. men. 18

SAN MARTIN — $ 1.50 c/l 13 hs: "Código de ladrones", con Lino Ventura; "La carta del Kremlin", con Richard Boone; "Psicosis del crimen", con Hayley Mills (Proh. men de 18 años).

BROADWAY — $ 2,50 y 1.50 c/l.17,50 y 20.55: "Crucigrama" c/ Pierre Vaneck y Elsa Martineli; 16, 19.20 y 22.40: "La tierna promesa", con Jacqueline Bisset y Gisele Pascal. (Proh. men. 14 e inconv. 18 años).

IMPERIAL — $ 2 y 1 c/l. 17.05 y 20.45: "Los condenados de Altona", con Sofía Loren; 19.20 y 22.50: "Una noche un tren", con Anouk Aimée (Proh. men. de 14 años)

CAPITOL — $ 2 y 1 c/l. 14.45 y 19.30 hs.: "Operación Flecha Rota", con Lang Jeffries; 16.15 y 21 hs.: "36 horas en el infierno", con Richard Harrison; 13.15, 18 y 22.45 hs.: "Adiós hombre", con Craig Hill. (Proh. men. 14 años).

MONUMENTAL — $ 2,50 c/l 16.05 y 20.10: "Historias prohibidas", con Brigitte Bardot; Not. EPA Nº 533; 18.20 y 22 y 30 hs: "Busco amante para mi mujer", con Senta Berger (Proh. men. de 18 años)

HERALDO — $ 0.75 c/l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Cazador cazado", "A bañarse tocan", "Pantera en el museo", "Sobre los Alpes". "Del lobo un pelo"; la docum: "Camino real a Escocia"; los noticiarios: "Español No-Do Nº 1252" y "Argentino" (Sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2 y 1,50 c/l. 17.45 y 21: "Como tigres en la noche", con Bárbara Valentín 16.15, 19.30 y 22.45: "Kamasutra", con Bárbara Schone (Proh. men. de 18 años).

ROSE MARIE — $ 1.50 y 1 c/l. 16, 19.10 y 22.30: "El mundo es de los jóvenes", con Gina María Hidalgo; 17.30 y 20.50: "El galleguito de la cara sucia", con Norma Cárpena y Variedades (Sin rest.)

SOL DE MAYO — $ 1,50 c/l 13.15 hs. 19.40 hs.): "Los cuatro despiadados", con Van Heflin; "Mata, bebé, mata" con Pierre Lulli; "El botín de los valientes", con Telly Savalas (Proh. men. 14; inc. men. de 18 anos).

URQUIZA — $ 1.70 c/l. A las 15.35 y 20.40: "Adiós al amigo", con Alain Delon y Charles Bronson; 19.20 hs.: "La dama escarlata", con Mónica Vitti y Robert Hossein; 17.25 y 22.40 hs.: "El cóndor", con Lee Van Cleef y Jim Brown. (Proh. men. 18 años).

ECHESORTU — $ 2 y 1 c/l 17.35 y 20.555: "Un gaucho con plata", con Susana Brunetti; 19.10 y 22.45: "Muchacho", c. Iran Eory (Esp sin restric.)

EL NILO — $ 2 c/l. 19 hs: "Los testarudos", con Darry Cowl; 20.25: "Yo, Natalie", c. Patty Duke; 17 y 22.10: "Un hombre llamado Caballo", c. Richard Harris (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 2 c/l. 16 hs: "E los fingido" c. Candice Bergen; "Un día en dos vida" con Catherine Deneuve; "John y Mary" c Mia Farrow (Proh men. de 18 años)

AMERICA — $ 2 y 1 c/l. 1.40 y 20.30: "Un gaucho con plata", con Rodolfo Zapata, y 18.30 y 22.10, "Muchacho", con Sandro e Iran Eory (Apto para todo público).

LUMIERE — $ 1.50 y 1 c/l. 16 hs: "Los señores de la selva", "Joaquín Murieta", con Ricardo Montalbán; "Hello Dolly", con Bárbara Streisand

DIANA — $ 2 y 1 c/l. 20 hs: "Los diez gladiadores", c. Roger Browne; "Réquiem para un agente secreto" c. Daniela Bianchi; "Los cuatro inexorables", con Adan Wast (Proh. mn. de 14 años; inc. men. de 18 años)

Por WALT DISNEY









TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto
18.30 (3) La pecosa
19.— (3) La muela del juicio
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (7) Los vecinos son macanudos
(5) Jaujarana Punch
(7) José María Muñoz
21.— (7) Jueves sorpresas
21.20 (3) Cine colosal de los jueves
(5) Premier 71
22.30 (7) Redacción 7
22.45 (7) Qué piensan los argentinos
23.30 (3) Ajedrez fatal
(5) Los invencibles
24.— (3) Pausa para el diálogo
0.15 (7) Redacción 7
0.30 (7) Experiencias
1.30 (7) Palabra de Dios

El Programa a Cumplirse el 20

Quedó ordenado el programa mixto que se va a cumplir el sábado en la pista local. El orden de las pruebas es el siguiente:

1ª CARRERA — 550 Metros
A LAS 14.—
(Comienza la 1a. doble)
1 Atenes 63, 2 Carson 63, 3 Bonetillo 63, 4 Televidente 60, 5 Diplomático 63, 6 Last Angel 63, 7 Ranchola 63, 8 Suspiro 63, 9 Spy Luso 60, 10 Uranium 60.

2ª CARRERA — 550 Metros
A LAS 14.30
(Complementa la 1ª doble)
1 Andafuerte, 2 Selvatero, 3 Comisario, 4 Chinero, 5 Extraordinary, 6 Gara House, 7 Keen, 8 Misto, 9 Naco Porá, 10 Rafol (todos con 60 kilos)

3ª CARRERA — 550 Metros
A LAS 15.10
(Comienza la triple)
1 (Alertado, 2 (Cimarronazo, 3 (Príncipe Soy 4 Enor. 5 Barrio Reo, 6 El Montonero, 7 Histórico, 8 Bradamente 9 Despachante, 10 (Humaitá, 11 (Renuevo, 12 Cachorro, 13 Rancho y Ruta, 14 Tente, 15 Corazon Contento, 16 Fender, 17 Lone Star, 18 Challenger, 19 Davantes, 20 Perfetly Frank (todos con 60 kilos)

4ª CARRERA — 550 Metros
A LAS 15.50
(Continúa la triple)
1 Eventual, 2 Huincalco, 3 Mal Suegro, 4 Master Bello, 5 Never Sayno, 6 Play Boy, 7 Testarudo, 8 On the Town, 9 Saborí o, 10 Vanidoso, 11 Otelo, 12 Pespunte, 13 Recasit, 14 Secret Time (todos con 60 kilos).

5ª CARRERA — 550 Metros
A LAS 16.30
(Complementa la triple)
1 Bad Man, 2 Competente, 3 Bellowers, 4 Calixtum, 5 Esermiento, 6 Brightness, 7 Claro Pó, 8 Buen Cadete, 9 Capitol, 10 El Porfi, 11 Equívoco, 12 El Rencoroso, 13 Orcan, 14 Taxes (todos con 60 kilos)

6ª CARRERA — 550 Metros
A LAS 17.10
(Comienza la 2ª doble)
1 Alamud, 2 Croupier, 3 Fulguroso, 4 Al Tiro, 5 Saladeño, 6 Sir Feo, 7 Balaloca, 8 Castelnuevo, 9 Daily Mail, 10 El Horizonte, 11 Pietrolito, 12 El Jabalí, 13 Embrollo, 14 Good Davil, 15 Ferchie, 16 Freeport (todos con 60 kilos)

7ª CARRERA — 1.200 Metros
A LAS 17.50
(Complementa la 2ª doble)
1 Es Teresita 57, 2 Jayne Mansfield 57, 3 My Shadow 57, 4 Piñola 57, 5 Cofradía 55, 6 Dolly Antonia 55, 7 Piolona 55, 8 Khochboo 55, 9 Melba 55.

8ª CARRERA — 1.400 Metros
A LAS 18.30
1 Con Cuidado 57, 2 Facilongo 57, 3 El Jabalí 57, 4 Mantaro 57, 5 Pichón 57, 6 Adrián 55, 7 Rhum 57, 8 Nemrod 53, 9 Arequeño 55, 10 Avre Lincoln 55, 11 Pluco 55.


Alberto Fusi estará en la montura de Silvanita el domingo, que resulta gran carta en el cotejo que cierra la apuesta triple.

Asamblea

Mañana a las 17 habrá una reunión del consejo directivo de la Federación de Entidades Jockey Club de la República Argentina, la que se desarrollará en las instalaciones del Jockey Club de Mar del Plata, y será presidida por el titular de esa entidad, el doctor Luis María Dumón. Se procederá a la consideración de los reglamentos, realizada por el Jockey Club de Buenos Aires, y que acaba de tener modificación, respecto a actuación de elementos del interior en Palermo y San Isidro. Tiene pues mucha importancia la asamblea, pues se tocarán otros puntos importantes para el turf en el interior del país.

Reunión a Efectuarse el Domingo en Rosario

Angel Barattucci ha sido comprometido para conducir a El Vivo. Esperan que el "maestro" lo haga rendir en carreras lo que promete en ensayos. Los anotados y sus probables montas para la jornada del domingo en la pista local son:

1a. CARRERA — 1.100 metros
A las 13.30
(Comienza la primera apuesta doble)
1 1 Catena 56, J. Ríos
2 Sigila 56, R. Rodríguez
2 3 Cerraja 56, J. Funes
4 Tanai 56, M. A. López
3 5 (Felisoska 56, Carballada
6 (Vensa 56, A. Barattucci
4 7 Tania Bruja 56. J. Savio
5 8 Bayanicka 53, 53 X. X.
6 9 Desalada 53, A. Fusi

2a. CARRERA — 1.200 metros
A las 14.05
(Complementa la primera apuesta doble)
1 1 C. Tronador 55, Galloso
2 2 (Ten Fe 55, Barattucci
3 (Vigoroso 53, dudoso
4 (Epilogada 52, Rodríguez
3 5 John Black 53, P. Maldo.
4 6 Maletón 53, R. Ledesma
5 7 Macmara 53, N. Asito
8 Macproblems 53. Carball.
6 9 Blazina 50, X. X.

3a. CARRERA — 1.100 metros
A las 14.50
(Comienza la apuesta triple)
1 1 Billura 55, Barattucci
2 Cunete 55, N. Asito
2 3 Divinée 55, H. Magistral
4 Dorería 55, P. Maldonado
3 5 Dulzal 55, R. Ledesma
6 Naturalista 55, Bayardi
4 7 M. Fru Fru 55, Nicolini
8 Turquestana 55, J. Funes
5 9 Blazina 55, X. X.
10 Muya 55, X. X.
11 Regalade 55, R. Galloso
6 12 Hay Pensala 55, A. Fusi
13 Machew 55, H. López
14 Tulincha 55, J. Savio

4a. CARRERA — 2.200 metros
A las 15.35
(Continúa la apuesta triple)
1 1 Kaiken 57, R. Ballacomo
2 2 Superking 57, A. Fusi
3 Kiosko 52, dudoso
3 4 P. Julio 57. R. Carballada
5 Paparazzo 53, Rodríguez
4 6 Susanno 57, H. M. López
7 El Vivo 55, A. Barattucci
5 8 Torrero 57, R. Galloso
9 Bluff Bluff 54. J. Funes
6 10 Quilquilco 55, M. López
11 Detectiva 51, N. Asito

5a. CARRERA — 1.400 metros
A las 16.20
(Complementa la apuesta triple)
1 1 (Ahmasi 57, A. Barattucci
2 (Con Gateras 54, Quinte.
2 3 Bantry 57. X. X.
4 Stella Ruria 55, J. Zubiri
5 Mi Mantita 52, X. X.
3 6 (Satadora 57, H. López
7 (Silvanita 57, A. Fusi
4 8 Farrera 57, N. Asito
9 Alí Cuá 55, P. Maldonado
10 Vensa 54, no correrá
5 11 (Mecha Bluff 57, J. Funes
12 (Pin Wine 55. R. Bayardi
6 13 Morrega 57, O. Casadidio
14 Testbale 54. J. Zubiri
15 Roseiys 52, M. López

6a. CARRERA — 1.400 metros
A las 17.05
(Comienza la segunda apuesta doble)
1 1 Agostino 57, A. Barattucci
2 2 Calígrafo 57, D Casadidio
3 3 Bon Figlio 55, P. Maldo.
4 Mirontino 52, Ballacomo
4 5 El Bala 55, R. Rodríguez
6 Clubman 54, N. Asito
5 7 Nimbo 55, A. Fusi
8 Soto Man 54. R. Galloso
6 9 Umbroso 55, R. Bayardi
10 Silversmith 52, X. X.

7a. CARRERA — 1.300 metros
A las 17.50
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 1 Tartán 57, A. Barattucci
2 2 Reflejo 57, R. Ledesma
3 Buen Grito 53, R. Galloso
3 4 Fagot 56, M. A. López
5 E. Gantry 53, J. Nicolini
4 6 Enviado 55, J. Antelo
7 Pigmeo 55, C. Gómez
5 8 Naco Porá 55, Ballacomo
9 Sable Real 54, Carballada
6 10 Prey 55. X. X.
11 Diplomático 52, guilera

8a. CARRERA — 1.300 metros
A las 18.35
1 1 Agregado 56, J. Suárez
2 Claro Pó 56, X. X.
3 El Falso 56, Barattucci
2 4 Baraboo 56, A. Fusi
2 5 Cuaresmiyo 56, A. Asito
6 (Deber 56, E. Galloso
7 (Windy Point 56, X. X.
3 8 Chai Chai 56, R. Galloso
9 Dagón 56, Quinteros
10 Juan 56, J. Funes
11 Sr. Toro 56, H. Canelo
4 12 Drill 56, J. Nicolini
13 (Previsor 56, C. Agüero
14 (Sayago 56, M. López
15 Recesit 56, A. Montoya
5 16 Mal Suegro 56, X. X.
17 N. Say No 56, Maldonado
18 Taxes 56, A. F. Merli
19 Cherubino 56, A. Fusi
6 20 El Porfi 56, X. X.
21 P. Ercole 56, J. Zubiri
22 Sol Precioso 56, Bayardi
23 Subidor 56, R. Rodríguez

ESPERADA DISPOSICION HUBO EN EL CASO MOLLE

Ha salvado la gran "gaffe" cometida en ocasión del triunfo de Mollé, la Comisión de Carreras de Palermo y San Isidro.

Una resolución reciente modifica otra anterior que era algo inaudito y perjudicaba a los propietarios del interior que querían tentar suerte con sus pura sangre en las dos pistas más importantes del país. La resolución dice:

"La Comisión de Carreras ante los pedidos formulados por distintas entidades hípicas, solicitando se modifique la resolución de fecha 16 de febrero ppdo.. que reglamenta la participación de caballos provenientes de los hipódromos del interior en sesión de la fecha, resolvió: se podrá conceder autorización para presentar caballos en las carreras que se disputen en los hipódromos de Palermo y San Isidro a los cuidadores de entidades adheridas siempre que éstos tengan por lo menos una antigüedad de 3 años en el ejercicio de la profesión de cuidador y hayan observado buena conducta, no pudiendo en ningún caso ser menor de treinta (30) días a la fecha de la carrera, el término que deberán tener a su cargo el caballo que presenten".

DOCUMENTACION EXIGIDA

El cuidador que en uso de la franquicia que acuerda la presente resolución hubiere inscripto un caballo deberá presentar en la Inspección de Caballerizas no más tarde del día siguiente a la fecha de la inscripción, la documentación que se detalla seguidamente: a) Certificado de actuación en el que conste la antigüedad en el ejercicio de la profesión y la conducta que ha observado en el desempeño de la misma. b) Comprobante en el que conste la fecha en que se haya hecho cargo del caballo que ha inscripto. c) Nómina del personal de su caballeriza con la documentación correspondiente. La documentación precedentemente mencionada deberá ser extendida por las autoridades del Jockey Club de donde provenga el cuidador. Si no fuese presentada dentro del plazo y en las condiciones prescriptas o si de ellas surgiese que el cuidador interesado no se halla en las condiciones impuestas por la presente reglamentación el caballo quedará automáticamente retirado de la carrera y el interesado perderá el importe total de la entrada.

Germán Reprisa en el Clásico "Otoño"

Recién el 28 de este mes estará de nuevo en la actividad el caballo Germán recientemente vencedor en San Isidro. La vuelta a la pista se cumplirá en la jornada de ese día animando el clásico "Otoño" donde también se anuncia que va a tomar parte Cipol que sin duda será el favorito de la competición.

Tan Bueno

Tan Bueno disputó en Palermo y San Isidro en total doce carreras. Consiguió dos victorias y estuvo arrimando bien en cotejos severos. Pero como consecuencias de un cólico cerrado, anteayer murió en el stud de su preparador, el trainer Vicente H. Santos. Era hijo de Paso Firme y solo en dos ocasiones estuvo no placé.

Gran Trabajo el de Altier

Un gran trabajo de Altier para su reaparición en Palermo. El pupilo de Juan Lapistoy recorrió en Palermo, cancha húmeda. 1000 metros en 58"2/5. Por su parte Gauchosky se luce con 40"1/5 para los 700 metros.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Orlando Chambret

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación. Dr. Jorge Elena, el secretario que suscribe hace saber que: En los autos caratulados: Miro Gabriel contra Otro - Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Orlando Chambret, proceda a vender en pública subasta, al contado y al mejor postor, el día 31 de Marzo próximo a las 16 horas, sobre el mismo inmueble situado en calle Bv. Seguí 5227 y con las bases que más adelante se detallan, el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, señalado como lote ocho de la manzana tres en el plano archivado bajo el Nº 44438/1943, ubicado en calle Bv. Seguí entre las de Camilo Aldao y Matienzo, a los 23.87 mts. de esta última hacia el Oeste y mide: Ocho metros sesenta y seis de frente al Norte por treinta metros veintinueve ctms. de fondo y linda: Al Norte con Bv. Seguí; al Este con lote 9 y fondos del lote 11; al Sud con lote 12 y al Oeste con lote 7. Inscripto en el Registro de Propiedades al tomo 270 C. folio 1643, Nº 69.102. Del informe expedido por el Registro de Propiedades se desprende que registra los siguientes gravámenes: Hipoteca: Inscripta al folio 310 B., folio 465 otorgada a favor del señor Gabriel Miró, domiciliado en Lavalle 835 y por la suma de $ 540.000 m/n. (Pesos ley 18.188: Cinco mil cuatrocientos) de fecha 24 de noviembre de 1965. Embargos: 1º: Al tomo 75 E. folio 730 Nº 78930 ordenado por el Juzg. 1ra. Inst. 2da. Nom. oficio del 10 de mayo 1966. en autos: Miró Gabriel c/.Otro - Ejec. Hipotecaria. 2do.: Al tomo 75 E. folio 1179 Nº 78792, ordenado por Juzg. 1ra. Inst. 4ta. Nom. en autos: Badino Juan c/.Otro Prep. Vía Ejec. por la suma de $ 35.000.— m/n.) 3ro.: Al tomo 76 E folio 1543 Nº 118951 del 31/8/1967. ordenado Juzg. Paz Let. 3ra. Sec. dentro del juicio: La Docta c/.Otro - Demanda Ejecutiva por $ 31.361.— m/n. con más $ 9.000.— m/n. para costas. 4to.: Al tomo 78 E. folio 2008 Nº 137.305 ordenado Juzgado 1ra. Inst. 8a. Nom del 30 junio 1969 en autos José Manera c/.Otro. Demanda ordinaria por la suma de $ 117.000 — m/n. Servirá de base para la venta el avalúo del Impuesto Inmobiliario o sea la suma de pesos ley 18.188: 2.930.— y en caso de no haber postores, seguidamente saldrá a la venta con la retasa del 25 % o sea con la base de pesos ley 18.188: 2.197.50 y si tampoco hubiera postores por dicha suma seguidamente saldrá a la venta Sin Base. La venta será al contado y al mejor postor. Seña 10 % a cuenta de precio. Comisión de ley. Los títulos se encuentran agregados a los autos, no admitiéndose reclamos, una vez efectuada la subasta por falta de ellos o insuficiencia. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, marzo 4 de 1971. — Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6837 8/3 al 19/3/1971

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Maluff Adelina c/. Mota Francisco Tomás, ejecución hipotecaria", que tramitan por ante dicho juzgado, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 436 Rosario, marzo 4 de 1971 Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial fuga con una peladora aves de y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de tres mil quinientos pesos Ley 18.188 más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de un mil cincuenta pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Malluff Adelina c/. Mota Francisco Tomás, ejecución hipotecaria). Dra. Mercedes Ghio. Dra. M. E. Barraco Mármol". Lo que se hace saber a sus efectos Rosario, 8 de marzo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6910. 16/3 al 23/3 de 1971.

Por disposicin del Sr. juez de la Décima Nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Airoldi y Cía. S. R. L. c/.Agestiva" - Demanda Ejecutiva, que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva se transcribe a continuación y el decreto siguiente: Nº 366. Rosario, 15 de abril de 1970. Y vistos: Los presentes seguidos por Airoldi y Cía. S. R. L. contra Agestiva "Demanda Ejecutiva" por cobro de la suma de Setenta y dos mil pesos nacionales provenientes de documentos vencidos cuyos originales se reservan en secretaría. Y, considerando... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Art. 251 del Código de Procedimientos. Regulo los honorarios del Dr. Nelson A. Benedetto en la suma de Ciento Veinte pesos. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Lidia Barragán de Baigorri. Martha Colombini. Rosario. 5 de marzo de 1971. Para sorteo de martillero, señálase la audiencia del día 19 de abril próximo a las 9 horas. Fdo. Lidia Barragán de Baigorri. Martha Colombini. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 15 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6920 17/3 al 18/3/1971

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña Aurelia Fonseca de Botto para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6902. 16/3 al 29/3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Sánchez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 12 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6918. 17/3 al 30/3 de 1971.

Remate por Horacio Bravo

Orden Juzgado Civil Segunda Nominación, se hace saber: Que en autos: "Juaristi Guillermo J. contra Otro Ejecución Hipotecaria" ha dispuesto que el martillero Horacio S. Bravo remate el 30 de marzo de 1971 a las 16 horas, sobre los mismos, con el régimen de propiedad horizontal y decreto provincial reglamentario, lo siguiente: Las unidades señaladas en el respectivo plano y reglamento de copropiedad y administración, con los guarismos 01-01; 01-02; y 01-16, que integran el edificio situado en la ciudad de Rosario, departamento del mismo nombre, provincia de Santa Fe, en la calle Córdoba 1330/32/34, conocido como "Hermes 22". Dichas unidades están ubicadas en el primer piso, a saber: Unidad 01-01, superficie cubierta exclusiva 14.83 ms.2; de bienes comunes 12.65 ms.2 y un porcentual de 0.84 %. Unidad 01-02 superficie cubierta exclusiva 26.08 ms.2; de bienes comunes 30.12 ms.2; y un porcentual de 2 %; y la unidad 01-16, superficie exclusiva 2.82 ms.2; de bienes comunes 2.11 ms.2; y un porcentual del 0.14 %. El terreno en que está construído el edificio, según plano del Departamento Topográfico de la Provincia número 37 062 año 1964, está ubicado en la calle Córdoba a los 35.15 ms. de la calle Entre Ríos hacia el Oeste y a los 76.97 de la Avenida Corrientes hacia el Este; y mide 8.94 ms. de frente al Sud por 42.85 ms. de fondo, encerrando una superficie de 383.08 ms.2; lindando por su frente Sud, con la calle Córdoba; al Este, con Jaime Trepat; en su parte Este, con la Facultad de Filosofías y Letras; a Norte, con la misma Facultad y al Oeste Laura M. Uranga Lagos y otros. Base en block: $ 23.602.60; si no hubiere postores de inmediato con 25 % de retasa o sea $ 17.701.95; y si tampoco los hubiere, sin base y al mejor postor. Del informe del Registro General consta el dominio al tomo 32?, folio 100, Nº 137.323, legajo 1484. Se registran los siguientes embargos: "Roig José contra Locascio por 14.566.55 fecha 16/7/70; Segundo: orden mismo Juzgado en autos Roig José contra Bowden Cereales por $ 1.434.66, fecha 16/7/70. Tercero: Orden Juzgado Civil 6a. Nom. en autos: Roig, José contra Celio Romagnoli y Otros - Cobro ejecutivo por $ 11.176.72, fecha 22/10/70. Y una hipoteca, motivo de esta ejecución, en su origen de $ 20.000.— ley. La escritura de hipoteca, agregada al expediente en secretaría a disposición de los interesados para su revisación, no admitiéndose reclamación alguna después de la subasta por falta o insuficiencia de títulos. Seña 10 %. Comisión 3 %. Pago en efectivo o cheque certificado. Rosario, marzo 9 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6883 12/3 al 18/3/1971

El señor juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dolores Martín o Dolores Martín de Fariñas o Dolores Martín de Fariña, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de marzo de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6864 11/3 al 24/3/1971

El señor juez de Primera Instancia de la Décima Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Filomena Cilis y de don Aladino Juan Giuriani por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 19 de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6858 11/3 al 24/3/1971

El señor juez de 1a instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Agustina Ruiz Vda. de Casqueiro por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría 23 de diciembre de 1970. Gadys Smythies, secretaria.
6847. 9/3 al 22/3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de 15a nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don Alejandro Luij o Alejandro Vasco por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de marzo de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
6842. 9/3 al 22/3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florentino Ibáñez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6843. 9/3 al 22/3 de 1971.

La señora juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Clara Angela Sala, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 18 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6844. 9/3 al 22/3 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban Makianich o Macianich por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 10 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6891 15/3 al 26/3/1971

El señor juez de 1a. instancia de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Cadandeia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 26 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6911. 16/3 al 29/3 de 1971.

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Liborio Gómez por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 12 de 1971 Esc. Romeo G. Visintini secretario.
6835 8/3 al 19/3/1971

El señor Juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Rosa Fermina Luraschi de Crosetti por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini secretario.
6834 8/3 al 19/3/1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario. llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Laureano Collada por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus de-

1971. Esc. Romeo G. Visintini secretario.
6881 12/3 al 24/3/1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación de esta ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatario de Juan Almendaño o Juan Armendaño, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de diez días. Rosario, 11 de marzo de 1971. Romeo G. Visintini secretario.
6882 12/3 al 24/3/1971

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dorinda Pedrido de Gómez por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6845. 9/3 al 22/3 de 1971.

El señor juez de 1ª instancia de la 15a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Estea Carolina Serrani por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
6846. 9/3 al 22/3 de 1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Elvira Franceschinis de Tvano por 10 días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, 17 de diciembre de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.
6865 11/3 al 24/3/1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, la secretaria que suscribe en los autos caratulados: "Farsaci, Cosme c/. Susana Noemí Labudia s/.Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto cuyo tenor es el siguiente: "Nº 71. Rosario, 18 de febrero de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro de término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito que se reclama de Diecisiete Mil Seiscientos Cuarenta pesos ley, con más la suma de $ 5.292.— pesos de igual mo-

soriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Expediente 3634/70). Firmado: Casiano Rafael Iribarren (Juez en suplencia). Gladys N. Alegre, secretaria.
6886 12/3 al 18/3/1971

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación, llama por 10 días a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Giometti, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de marzo de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
6857. 10/3 al 23/3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, cita a los herederos, acreedores y legatarios de don Santino Amisano por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 4 de marzo de 1971. Aurora M. Santi. secretaria.
6853. 10/3 al 23/3 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Trachimowicz, por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de octubre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6863 11/3 al 24/3/1971

Remate por María Isabel Rimada

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14a. nominación, secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Manglone Pablo c/. otro s/. ejecución de prenda". (Expediente Nº 291/70) se ha dispuesto que la martillera María Isabel Rimada proceda a vender en pública subasta el día 12 de abril de 1971, a las 16.30 horas, en el local de calle Mendoza Nº 2934 de esta ciudad, con base de pesos ley 18.188: Seis mil novecientos veintinueve con 30/100 (pesos 6.929.30) y de no haber postores seguidamente sin base: "Un automóvil —usado— marca Fiat modelo 1100 año 1958 con motor 398334, de 55 HP. Chassis Nº 378836; herramientas y accesorios standard de fábrica. Patente RAA 6.34 de Posadio", el que se encuentra a la vista, donde puede ser revisado, no admitiéndose reclamación alguna una vez adjudicado. Comprador abonará acto remate importe íntegro precio, más diez por ciento comisión de ley, dinero efectivo. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6915. 17/3 al 19/3 de 1971.

Remate por Víctor Hugo J. Pinasco

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 4ta. sección, el secretario autorizante hace saber: que en los autos caratulados "Vega José c/. otro s/. ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero Víctor Hugo J. Pinasco venda en pública subasta el día 28 de marzo de 1971, a las 17 horas en el local cedido de calle Córdoba 5894 lo siguiente: una máquina de coser "Gardini" de pie de 2 cajones, la que saldrá a la venta con la base de $ 160.22 y de no haber postores seguidamente sin base y al contado con pago y entrega inmediata. El bien se vende en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión de ley 10 por ciento. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 15 de marzo de 1971. M. Maraviglia, secretario.
6916. 17/3 al 19/3 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Bambina o Bomoina Murrone de De Dominicis por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo ocho de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6921 17/3 al 30/3/1971

Remate por Rosario R. Roldán

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9a. nominación. la secretaria que suscribe hace saber que en autos: "Guerrero Automotores S. A/. c. otros ejecución de prenda, se ha dispuesto que el martillero Rosario R. Roldán subaste el día 27 de marzo a las 10 horas en las puertas del juzgado de paz departamental de San Lorenzo, sobre la base de $ 15.705 Ley 18.188 y de inmediato deduciendo con retasa del 25 % y luego sin base lo siguiente: Un camión usado, marca Dodge DP-400, modelo año 1965, motor Perkins de 102 HP. Nº PA 6114965; chapa patente ZA 0531 de la localidad de Vera (Pcia. Santa Fe). Pago íntegro al contado en efectivo y comisión 10 % a cargo del comprador. No se aceptan reclamos luego de la subasta. Rosario 15 de marzo de 1971. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6917. 17/3 al 19/3 de 1971.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14a. nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por diez (10) días a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Luciano Bustos, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 15 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6914. 17/3 al 30/3 de 1971.

Juan C. Guzmán Practicó Esta Mañana en Newell's

En las instalaciones del Country Club del Club Provincial, se adiestra el plantel superior de Newell's Old Boys, que el domingo tendrá un riesgoso compromiso en la capital de nuestra provincia, frente a Colón, que marcha invicto en la competencia oficial de AFA.

El brasileño Marcos Pereira continúa muy dolorido de una pierna. Se considera que no podrá actuar en la emergencia aunque la última palabra la tendrá el doctor Alberto Queglas, que, por otra parte, autorizó a Zanabria, Solórzano y Martínez a participar las prácticas en formal normal. Ello equivale pensar que todo estará habilitados para jugar en dicho compromiso.

Luego de la práctica futbolística de la fecha restará aguardar hasta mañana, y después entonces sí se tendrá una idea del equipo que cotejará contra los rojinegros de Santa Fe. De todas maneras es muy posible que la alineación final sea la siguiente. Fenoy; De Rienzo, Solórzano, Jara y Chazarreta; Montes, Martínez y Zanabria; Cavoli o Santamaría, Obberti y Bezerra. Quedarían como suplentes Dedé, Zeballos, Cabrero, Silva y Berta.

GUZMAN

En la fecha estuvo practicando el ex zaguero de River Plate, Juan Carlos Guzmán, que tiene el pase en sus manos y que podría firmar su contrato para Newell's en las próximas horas. Con la presencia de Guzmán en el plantel, Solórzano quedaría como una solución en el medio campo en caso de necesitarse su concurso.

ROSARIO CENTRAL

Son muchas las novedades que se aguardan en las próximas horas en Rosario Central, claro está, en su mayoría negativas.

Una, de fundamental importancia por cierto, es la determinación del Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino, de acuerdo al informe elevado por el señor Oscar Veiró, que controló el match que los auriazules sostuvieron con San Lorenzo de Almagro. No se descarta la posibilidad de que el estadio auriazul sufra una clausura. De ser así, el domingo jugarán con Ferrocarril Oeste, a partir de las 16,30, en cancha de Newell's Old Boys. De allí entonces que las autoridades centralistas no han puesto a la venta las plateas para el encuentro del martes contra el Sporting Cristal.

En la víspera el técnico, Angel Zof, estuvo reunido con los señores Vesco, Rodenas y Diñeiro con el propósito de analizar el desempeño del equipo en el último compromiso. Se convino en dicha reunión la inclusión de Juan Alberto Troilo en sustitución de Aldo Pedro Poy. En la fecha dichas autoridades conversarán con el plantel para versar sobre el mismo tema.

ALDO POY

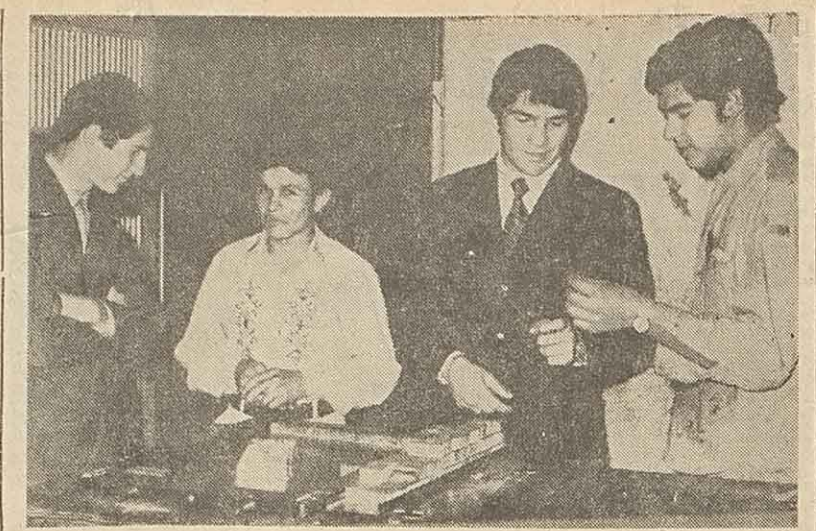
En forma normal se recupera el hábil centrodelantero centralista. Estuvo hasta la fecha alojado en el sanatorio IMCE, primer piso, habitación 303, para luego trasladarse a su domicilio particular y continuar con reposo absoluto. Se considera que podrá estar en condiciones de actuar frente a Boca Juniors.

POSTERGACION

Las autoridades de Rosario Central elevaron una nota al señor interventor en AFA, doctor Juan Martín Gaona, con el propósito de solicitar la postergación de su partido con Argentinos Juniors, correspondiente a la quinta fecha del Metropolitano, y que está programado para el día 24 del corriente, es decir un día después del encuentro frente al Sporting Cristal.

EQUIPO

Aun cuando todavía es prematuro hablar de ello. Se comienzan a tejer diversas conjeturas en torno a la formación de Central para recibir a Ferrocarril Oeste. Ya dijimos que Troilo reemplazará a Poy, no descartándose la posibilidad de que sea excluido Fanesi, a quien se le otorgaría un descanso. Su plaza sería ocupada por Killer o bien Pascutini, que de tal forma retornaría al círculo privilegiado. Villagra, ya recuperado de las lesiones que sufrió en el accidente de tránsito del último domingo.



Sparring Rosarino Para Monzón en Italia

Rubén Macario González, joven profesional de nuestra ciudad, que mañana animará el combate central del festival que se realizará en el Ñaró Club, frente a Francisco Ramos, será el sparring que el campeon mundial de los medianos tendrá en Italia, durante la etapa preparatoria al combate que el santafesino deberá sostener frente a Nino Benvenuti, ante el cual expondrá su título. González llegó a CRONICA acompañado de su hermano menor, Sergio y de un amigo, Félix Gómez, ambos pugilistas, quienes mostraron la satisfacción que representa la distinción que Monzón, y su manager, Amílcar Brussa, han hecho para con este joven valor local, que partirá el 5 de abril próximo con destino a Roma. Junto al grupo, también viajará el santafesino Hugo Bidyeran, no siendo improbable que tanto González como Bidyeran, realicen luego una serie de presentaciones en distintos escenarios europeos.

Sin Variantes se Presenta Córdoba

Confirmaría íntegramente su formación el Club C. Córdoba, luego del resonante éxito obtenido frente a Argentino de Quilmes. El cuerpo técnico "charrúa" ha resuelto respaldar la gestión de todos los componentes del elenco superior que deberá recibir a Riestra, conjunto que marcha puntero en el certamen de primera "C", el próximo sábado en nuestra ciudad. El match dará comienzo a las 16.30, y se jugará en el estadio de 25 de Diciembre y Virasoro, donde en la fecha continuarán los trabajos de adiestramiento.

El arquero Pinasco, que recibió un golpe en la cabeza en el cotejo anterior, ya está recuperado y no tendrá inconvenientes para actuar. De todas maneras estará respaldado por Mincheli, cuidapalos que anteriormente militara en Colón de Santa Fe, y que está oficialmente incorporado al plantel rosarino.

Mañana, luego de algunos ejercicios livianos, los jugadores de Córdoba serán masajeados y recibirán baños de inmersión para un normal relajamiento muscular.

La constitución para cotejar con tan caracterizado rival, será la siguiente: Pinasco; Aquino, Profinchiani, Galardi y Juan C. Sánchez; Brunetti y La Fuente; Rubén Aquino, Berón, Fernando Facchetti y Orlando Sánchez.

ARGENTINO

Con toda expectación aguardan los componentes del plantel superior el Club Argentino, la disputa del tercer encuentro correspondiente al certamen de primera "C", y donde muestra su condicción de invicto con tres unidades.

Los "Salaítos", que dirige técnicamente Luis Castagno, intensificarán en la fecha su adiestramiento. Es difícil que puedan actuar Piombino y Mascherano, que en la víspera fueron incorporados al servicio militar. De todas maneras se solicitarán los permisos pertinentes para obtener el concurso de ambos para el match que se jugará el sábado, a partir de las 16.30, frente a Defensores de Almagro, en cancha de All Boys.

Por su parte Norberto Viasolo, que presentaba una leve lesión, está totalmente recuperado y se alistará en el medio campo junto a Berta y Conti. El resto del equipo será el mismo que termina de empatar con Tigre, en cotejo de trámite muy lucido y donde los rosarinos mostraron un planificado andar dentro de la cancha.

Mañana, luego de la última sesión de gimnasia previa al encuentro, quedarán concentrados en una quinta de la localidad de Funes

La casi segura formación para cotejar con Defensores de Almagro, sería la siguiente: Di Lallo; Serevini, Cappellari, Clavel y Palletti; Berta, Conti y Norberto Viasolo; Zagaglia, Strillo y Hugo Viasolo.

Interasociaciones de Cadetes en Cañada

CAÑADA DE GOMEZ, 18 (Corresponsal). — Mañana comienza, en esta ciudad, el Campeonato Interasociaciones de básquetbol para Cadetes Mayores y a tal efecto se dispuso que el mismo tenga como escenario tres canchas donde se jugará en forma simultánea. En esta oportunidad, serán nueve las asociaciones que estarán presentes en la puja por el cetro provincial y cuyos dirigentes celebrarán con antelacion, en las instalaciones del Club Deportivo Olimpia un Congreso que reviste singular importancia. Las delegaciones representantes de Venado Tuerto, Cañada de Gómez, Oeste Santafesino, Santa Fe, Rafaela, Máximo Paz, Esperanza, Rosario y Gálvez, iniciarán sus confrontaciones a las 18, en las canchas de Tic Tac, Olimpia y Sport Club Cañadense, continuando a las 20.30, en el gimnasio cubierto de esta última entidad.

El certamen continuará el domingo, para finalizar en horas de la tarde de ese día.

El programa correspodiente a la primera jornada, es el siguiente:

Cancha de Tic Tac: Máximo Paz vs. Esperanza; cancha de Olimpia: Rosario vs. Gálvez; cancha de Sport: Santa Fe vs. Rafaela. Todos estos cotejos darán comienzo a las 18 horas.

Luego a las 20.30, habrán de disputarse los siguientes partidos: Gimnasio de Sport: Cañada de Gómez vs. Venado Tuerto; Oeste Santafesino vs. ganador de Santa Fe y Rafaela.

La asociación Cañadense designó el siguiente plantel de jugadores: Jorge Acuña, Amadeo Manini, Rubén Bolla, Oscar Caparróz, Eduardo Gambone, José Carbonari, Oscar Brusa, Ricardo Borsini, Marcelo Audano, Rubén Audano, Oscar Frances, Hugo Bertolini José Bertolini y José Tapia. Director técnico, será el señor Orlando Cuelo.

La comisión encargada de la organización del certamen, está integrada por: Carlos Snack, Angel Casari, Genesio Manccini, Jorge González y el ingeniero Carlos Arancibia.

RUTA LIBRE

Luego de la última resolución por parte de la FIA (Federación Internacional del Automóvil), tras recibir el informe presentado por la comisión de Circuitos y Seguridad, de prohibir la realización del Gran Premio de Bélgica de F 1, con puntos para el campeonato mundial de conductores, nuestro país se vería muy favorecido.

x x x

Con esta alternativa, el Comité Deportivo Internacional resolvió otorgar puntaje a la competencia que se llevará a cabo en Argentina en 1972, y muy posiblemente se correrá el 13 de febrero en el flamante autódromo de Balcarce. La organización volverá a estar a cargo del Club YPF.

x x x

Mañana habrá asamblea general extraordinaria en ARVAJ (Asociación Rosarina de Volantes Anexo J). Temas a tratar: Conversaciones con el ingeniero Lorenzo Loughlin sobre el circuito "Los Angeles" presentación de memoria y balance; nueva comisión directiva; cuota societaria y plazo, personería jurídica; afiliación a la Regional Nº 4, y proyecto año 1971, competencia.

x x x

Jorge Ternengo se presentará el domingo en Las Flores con el Sport Prototipo de Eduardo Copello, ya que éste estará ausente. Por su parte Luis Di Palma y Emilio Bertolini, campeones de TC y FL, respectivamente, lo harán con sendas unidades que prepara el "Mago" Oreste Berta.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Ley Nº 11.867

Vicente Marinelli, domiciliado en calle Pasaje Irigoyen Nº 1421 de esta ciudad, venderá a Antonio Tudino, domiciliado en calle Gálvez Nº 1176 de esta ciudad, el negocio de Panadería "La Industrial" instalado en calle Pasaje Irigoyen Nº 1421 de esta ciudad. Reclamos: Serafín Gagliardi, Viamonte Nº 260. T. E. 81-1886. Rosario.

6888 15|3 al 19|3|1971

Remate por José Rojo h.)

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, la secretaria que suscribe hace saber: Que en lo sautos caratulados "Ostoich, Antonio y Gregorio - Suc." que tramitan por ante este Juzgado se ha dispuesto lo siguiente: Primero. Que el martillero público don José Rojo (h.) proceda a vender en remate público el día Sábado 27 de marzo de 1971, a las 17 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Chabás, departamento Caseros de esta provincia, una fracción de terreno de campo con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en la Colonia "La Pampa" Departamento Caseros de esta provincia, compuesta de quinientos sesenta y dos metros dieciseis centímetros de frente al Sud-Oeste, por seiscientos metros trescientos veintiseis milímetros de fondo; lindando: al Sud-Oeste con el lote 32 del plano de dicha Colonia, sección Quintas; al Nor-Oeste con el lote 37 del mismo plano; al Nor-Este con más campo de la vendedora, y al Sud-Este con herederos de don Felipe Raimonda. Encierra una superficie de treinta y tres hectáreas, 64 áreas y 80 centiáreas. Servirá de base la suma de Treinta mil trescientos noventa pesos ley 18.188, por ser el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario. Del informe del Registro General consta el dominio en forma, no reconociendo inhibiciones, embargos e hipotecas. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos los que se encuentran en Secretaría, donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez realizado el remate no se aceptarán reclamo alguno por falta o insuficiencia de título. El que resulte comprador, abonará en el acto del remate el diez por ciento del total de la venta, más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo, todo en dinero efectivo. Segundo: En Rosario el día 30 de Marzo a las 18 horas. Dos lotes de terreno, situado en esta ciudad, en barrio Nuevo Alberdi, designado con los números 12, 13 de la manzana Siete en el mencionado Barrio y ubicados en la esquina que forman las calles Alem y Tucumán, que mira hacia el N. O. y miden por estar unidos dieciocho metros seiscientos veintisiete milímetros frente al Oeste, por treinta y nueve metros cuatrocientos tres milímetros de fondo y frente, lindando por el frente con la calle Dr. Alem; por el Norte con la calle Tucumán; por el sud con el lote once; y por el fondo al Este con el lote 14, todos de la misma manzana. Servirá de base la suma de $ 440 ley 18.188, por ser el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario. Del informe del Registro General, consta el dominio en forma, no registrándose inhibiciones, embargos e hipotecas. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez realizado el remate no se aceptará reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador abonará en dinero efectivo el 10 % del total de la compra, más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Rosario, secretaría, 12 de marzo de 1971. Martha Colombini, secretaria.

6897 15|3 al 19|3|1971

Remate por Alberto Elorza

Juez Primera Instancia Civil y Comercial de la 8a. Nominación dispuso en autos "Gutiérrez y Gutiérrez S. C. C. - Quiebra", que martillero Alberto Elorza venda en pública subasta día 31 de Marzo corriente a las 15.30 horas, sin base, al detalle, pago al contado en efectivo, entrega inmediata y en el estado en que se encuentran, los bienes inventariados según acta de fs. 76|78 de los autos, consistentes en muebles, útiles, instalaciones y mercaderías (escritorios de acero, archivos de acero, caja de hierro, máquina escribir y sumar, ventilador, ficheros, etc. y gatos tijera, gasómetros, llaves fundición negras, taladro, tijeras, juegos llaves fijas, hojas de sierra de acero, cintas de freno, electrodos surtidos, etc., etc., en el local de la calle Mendoza 945. Rosario. Comisión de ley. Todo lo que se publica a sus efectos. Rosario, 10 marzo de 1971. Dr. Adrio J. Giovannoni, secretario.

6891 15|3 al 19|3|1971

Remate por José Luis Rodríguez Otero

Disposición Sr. Juez 1a. Instancia Civil y Comercial de la 11a. Nominación, la secretaria que suscribe, hace saber: Autos: Colfin S.A.I.F.C. contra Otro, Ejecución Hipotecaria. Exp. 2172, año 1970, se ha dispuesto que el rematador señor José Luis Rodríguez Otero, proceda a vender en pública subasta el día 30 de Marzo de 1971, a las 17 horas, sobre el mismo inmueble, Base $ 1.660 Av. I. Inm., 2a. subasta retasa 25 % y 3a. subasta Sin Base, todo en una misma y única subasta, el siguiente inmueble: Un lote de terreno, con todo lo en él de edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, el que de acuerdo al plano confeccionado por el agrimensor nacional, don Osvaldo F. Marino, que cita su título, inscripto en el Registro General bajo el número sesenta mil setecientos nueve, año 1949, es el designado con el Nº "34", ubicado en la calle Esteban Echeverría Nº 1724, entre el Pasaje Florencia y la calle España, a los veinte y un metros quinientos cuarenta y cinco milímetros de esta última calle hacia el Oeste, compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Sud por 22 metros 69 centímetros de fondo, lo que hace una superficie total de 196 metros2. 4.954 centímetros2, y linda: por su frente al Sud, con la calle Esteban Echeverría; al Este, con el lote Nº 33 y fondos del lote Nº 31; al Norte, en parte con el lote Nº 30; y en parte, con el lote Nº 38; y por el Oeste, con el Nº 36; y fondos del lote Nº 37. El título de propiedad relacionado en la escritura constitutiva del crédito hipotecario que se ejecuta, la que servirá del título para esta subasta agregada a los autos en secretaría a disposición de los interesados para ser revisados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirán reclamos algunos por falta o insuficiencia de los mismos. Informa el Registro de Propiedad, el dominio en forma y que se encuentra subsistente el gravamen hipotecario que motiva esta ejecución, no reconociendo ningún otro gravamen hipotecario ni inhibiciones, pero sí los siguientes embargos: al tº 79 E, folio 342 Nº 108.435 of. juez 1a. Inst. 7a. Nom. ingresado el 22 febrero 1970, autos Villafane Juan Carlos c|Otro, por la suma $ 2.305, más 700, para intereses y costas. Al tº 79 E, folio 4289 Nº 154287, of. juez 1a. Inst. 11a. Nominación, ingresado 2 setiembre 1970, autos Colfin S.A.I.F.Y.C. contra Otro - Ejec. Hipotecaria por $ 18.200.— El comprador abonará en el acto del remate el 10 %, a cuenta de precio, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. El inmueble se vende como desocupable de acuerdo lo dispuesto por el art. 504 del C. de P. según constancia en autos. Lo que se hace saber a los efectos legales. Domicilio del rematador calle Santa Fe Nº 978 of. 10, T. E. 41-919. Secretaría, Rosario, marzo 17 de 1971. Aurora Mª. Santi, secretaria.

6922 18|3 al 22|3|1971

CLAUSURA DE NEGOCIO

Se hace saber que doña Yolanda Flores de Zinni con fecha 1º de Enero de 1971 ha procedido a clausurar el negocio de granja existente en calle Juan B. Alberdi 3063 de la ciudad de San Lorenzo, lo que se publica a los efectos legales. Reclamos: Juan B. Alberdi 3063, San Lorenzo. — San Lorenzo, 10 de marzo de 1971.

EL PARTIDO DE LA VERGÜENZA

C. FEDERAL, 18 (AP.) — Tres futbolistas heridos y otros diecisiete demorados por la policía fue el desolador saldo que dejó el violento incidente que protagonizaron los jugadores de Boca Juniors y Sporting Cristal, cuando estaba por finalizar el partido que disputaban por el grupo 1 de la copa "Libertadores de América" y que igualaban en dos goles.

La batahola, de la que solamente no participaron los guardavallas Luis Rubiños y Rubén Sánchez y el zaguero Julio Meléndez Calderón, obligó al árbitro uruguayo Alejandro Otero a expulsar a los restantes jugadores y dar por finalizado el cotejo cuando aún faltaba un minuto para el tiempo reglamentario.

El partido se disputó anoche en la cancha de Boca Juniors, y fue presenciado por unas cuarenticinco mil personas, varios cientos de ellas intentaron ingresar al campo mientras los integrantes de los equipos se tomaban a golpes de puño y puntapiés, pero fueron rechazados en su intento por el cuerpo de gases de la Policía Federal.

Los incidentes se registraron dentro del área de Sporting Cristal y luego que el juez Otero otorgara un tiro libre favorable a los peruanos al término de una jugada confusa en la que se vio caer a Angel Rojas.

Hasta ese momento el juego había sido rudimentario y de baja calidad técnica pero no hubo rozamientos violentos entre los integrntes de los dos equipos.

Las agresiones —de las que también tomaron parte algunos futbolistas suplentes de Sporting Cristal —duraron varios minutos y durante su transcurso recibieron heridas y lesiones Fernando Mellan y Eloy Campos, del Sporting, y Rubén Suñé, de Boca Juniors.

Los dos primeros fueron internados en el hospital Argerich donde los médicos de guardia informaron que Mellán sufre una conmoción cerebral de primer grado mientras Campos tiene una hematoma en la región molar y diversas contusiones.

A Suñé lo atendió en los camarines el médico de Boca Juniors, Raúl Gioiosa, quien lo trasladó hasto el sanatorio "Santa Isabel" para curarle una herida cortante en uno de los pómulos.

Estos tres futbolistas fueron acompañados hasta esos nosocomios por efectivos policiales, ya que están demorados y deberían cumplir un arresto de 30 días, de acuerdo al edicto policial sobre incidentes en actos deportivos.

Por el mismo motivo fueron trasladados a la comisaría 24ª, los restantes integrantes de los equipos de Sporting Cristal y Boca Juniors que intervinieron en los incidentes, a excepción de los tres a quienes el juez no expulsó del campo de juego.

Los primeros en hacerse presentes en el local policial fueron los jugadores peruanos a quienes esperaba en la puerta de la comisaría el embajador de ese país en la Argentina.

Rato más tarde aceptaron presentarse a declarar los futbolistas de Boca Juniors, que habían permanecido más de dos horas dentro del vestuario pues no deseaban ser detenidos por los efectivos policiales que les esperaban fuera del estadio.

También estuvieron en la comisaría para relatar los incidentes y señalar a los posibles culpables el árbitro Alejandro Otero, del Uruguay, y los jueces de línea Armando Marques de Brasil y Carlos Robles, de Chile.

Ahora la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF), deberá castigar a los 19 jugadores expulsados, a quienes les corresponde como mínimo, una fecha de suspensión.

De cumplirse esta reglamentación los campeones de fútbol de Argentina y Perú verán seriamente comprometida su chance cuando deban enfrentar el 23 a Universitario de Deportes y Rosario Central, respectivamente, en el penúltimo cotejo de la ronda eliminatoria.

Todo lo acontecido desde el momento en que comenzaron las agresiones hasta que los jugadores se trasladaron a la comisaría estuvo enmarcado por un evidente nerviosismo, del que no pudieron sustraerse ninguna de las personas que se encontraba en las cercanías de los vestuarios.

Uno de los que apareció más sensato en esos momentos fue el presidente de Boca Juniors, Alberto J. Armando, quien calificó duramente y solicitó "el máximo castigo" para los jugadores de los dos equipos que brindaron el bochornoso espectáculo.

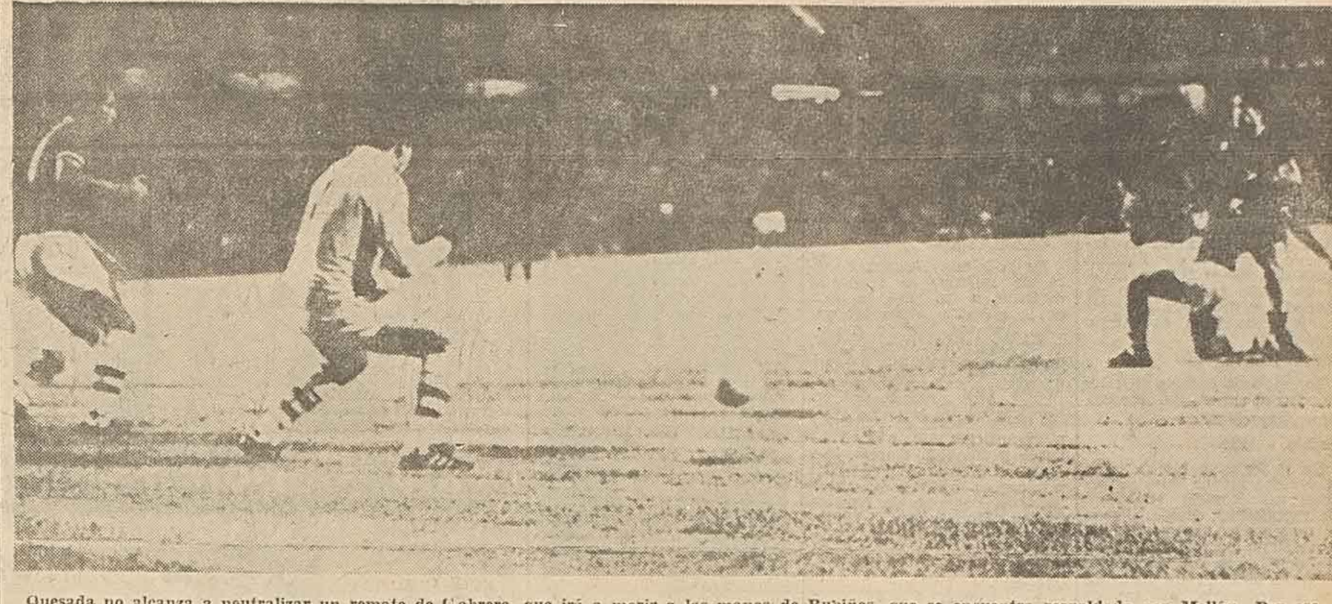
"Si esto es el fútbol, entiendo que el público no va a continuar presenciándolo", dijo Armando al referirse al penoso hecho.

Hasta el momento que el árbitro Otero se vio obligado a dar por finalizado el cotejo no había ningún indicio de que pudiera originarse un incidente de esa naturaleza.

Durante el partido hubo varios choques entre jugadores de ambos equipos, pero todo parecía enmarcado dentro de las reglas normales del espectáculo.

El hecho de que los dos equipos realizaran marcaciones estrictas en todo el campo ayudó a las fricciones.

Pese a estas maniobras tácticas, las extremas líneas defensivas de Boca Juniors y Sporting Cristal dieron evidentes muestras de desentendimiento y colaboraron eficazmente para que los delanteros contrarios pudieran convertir goles.



Quesada no alcanza a neutralizar un remate de Cabrera, que irá a morir a las manos de Rubiños, que se encuentra respaldado por Mellán. Por ese entonces, nadie presagiaba el triste desenlace que habría de tener el encuentro, que constituye toda una vergüenza para el fútbol de nuestro país.

Central aún Puede Alentar Esperanzas

Contrariamente a lo que pueden suponer los adictos a Rosario Central, respecto al punto que perdió Boca Juniors anoche y a la expulsión masiva de sus futbolistas por los hechos que damos cuenta aparte, las posibilidades de los intervinientes en el grupo 1. de la Copa Libertadores de América no están definidas.

Los "xeneises", futuros rivales de Universitario, elenco que tiene mayor chance de acuerdo al puntaje, cuentan con un plantel numeroso y de allí entonces que su alineación estará respaldada cabalmente. Se anuncia que la muy posible formación para el partido del martes puede ser con Sánchez o Roma; Atela, Meléndez, Pérez y Marzolini; Madurga, Medina y Savoy; Ponce, Curioni y Tarabini. Consideramos que se trata de un equipo capaz de derrotar a la "U". De allí entonces que no está dicha la última palabra.

También el Sporting, con este empate, está en carrera y puede tornarse en rival de fuste para sus clásicos rivales cuando tengan que medirse en Lima.

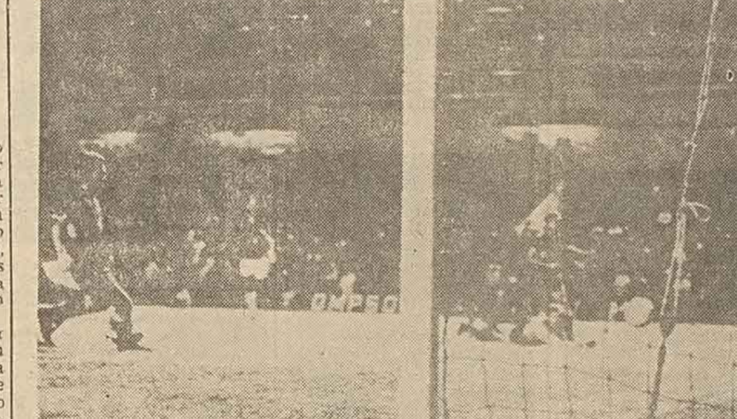
Boca, que ahora totaliza 4 puntos, solamente puede aspirar a la clasificación obteniendo los restantes que tendrá en disputa. Por su parte la "U" tendrá que soportar un clima nada conveniente después de los sucesos de anoche y de allí entonces que se le compliquen —en parte— los planes De caer derrotado, cosa que esperan los rosarinos, solamente le quedaría la última oportunidad frente al Sporting, mientras que éstos, buscarán por todos los medios obtener un punto en Rosario y lanzarse con todo en busca del éxito en su patria para pugnar por la clasificación Con este panorama, muy complejo por cierto, Rosario Central se encuentra en idénticas condiciones que todos sus oponentes, y de lograr prevalecer en los compromisos podría llegar a clasificarse para continuar en la copa.

Luego de la fecha del martes, cuando se enfrenten Central con Sporting y Boca con Universitario se podrá tener un panorama más cercano a la realidad de los hechos. Por ahora esta zona está llena de sorpresas y nadie puede predecir qué acontecerá. Esperemos que todo sea para bien de los nuestros.

Venden Pasajes: Colón - Newell's

En el local de calle 3 de Febrero y Ovidio Lagos, se venden pasajes para viajar el próximo domingo a la ciudad de Santa Fe, a presenciar el encuentro que allí deben disputar los elencos de Colón y Newell's Old Boys.

Los coches partirán desde ese mismo lugar el domingo a las 7, y el precio de los boletos ha sido fijado en 700 pesos moneda nacional, ida y vuelta pudiendo reservarse al



Orbegoso ya ha dejado atrás a Meléndez y Rogel y, anticipándose a la salida de Sánchez, lo somete con un remate cruzado estableciendo la apertura del score en la cancha de Boca.

Dicen en Lima

LIMA, 8 (AP.) — La descomunal gresca registrada anoche en el partido entre Boca Juniors y Sporting Cristal por la Copa Libertadores de América, ocupa hoy casi toda la atención de la prensa local que en su mayoría culpa a los jugadores argentinos por los incidentes.

Con grandes titulares e información, así como reproducciones fotográficas tomadas de los incidentes a través de la TV, la prensa peruana llega incluso a solicitar un "veto" de la Confederación Sudamericana de Fútbol para la cancha de Boca Juniors recordando que durante la disputa de las eliminatorias de la copa del mundo se produjeron incidentes en el mismo escenario.

"Expreso" en el titular de primera plana dice: "Contra la agresión y el salvajismo, Cristal como los hombres argentinos iniciaron gigantesca "bronca", el árbitro expulsó a 19; 9 de Boca, 10 de Cristal. Todos fueron detenidos. Campos y Mellan fueron hospitalizados".

El diario inserta una fotografía de los incidentes bajo el título "La Matonería en su punto".

En otro comentario dice que fue "un final bochornoso, nunco visto en fútbol argentino".

Ajedrez: Segunda Fecha de Certamen

Se cumplió la segunda fecha correspondiente al torneo de ajedrez "Nicolás Acquarsi", que está haciendo cumplir la Biblioteca Popular "Homero". Los resultados registrados fueron estos:

Zgarbik 1 López 0; Síntora 0 Molina 1; Ronda 1 Desinano 1; Arce 0 Movio 1; García 1 Lanzón 0 y Arregui 1 Sarcuno 0.

Conmutan Penas a Jugadores; 4 de Ellos Quedan Detenidos

C. FEDERAL, 18 (AP). — El jefe de la Policía Federal, general José Esteban Cáceres Monié, dispuso hoy poner en libertad a los jugadores de Boca Juniors y de Sporting Cristal de Lima, que ayer fueron detenidos tras los graves sucesos registrados en el partido que disputaron.

Solamente quedarán detenidos los jugadores peruanos Feranando Mellán, Alberto Gallardo Mendoza y Eloy Campos, y Rubén José Suñe, argentino, quienes están involucrados en un proceso por lesiones.

El general Cáceres Monié dijo que había resuelto hoy conmutar a los futbolistas la pena de 30 días de prisión que les hubiere correspondido por alteración del orden público.

REACCION EN PERU

Se conoce el texto de un cable enviado por el Frente Unico de Trabajadores que reproducen "Expreso" y "Extra" a la delegación de Sporting Cristal diciendo: "Pueblo peruano con ustedes en momento de triunfo. Gran algarabía. Felicitaciones por hombría en el partido. "Expreso" se solidariza por brillante demostración de pundonor, garra y coraje. Felicitaciones a todo el equipo".

Otro matutino "Ojo", afirma que "bajo ningún concepto debe jugar Universitario en la bombonera con el Boca. Gobierno debe intervenir enérgicamente reclamando y protestando".

En su titular principal dice: "Jugadores y público de Boca, qué chusma salvaje" y agrega que "la bombonera debe ser vetada como escenario de partidos internacionales. Y desde luego Argentina descalificada como sede del mundial del 78".

"Correo" dice: "Presos todos... pero no nos ganan". Una fotografía en primera plana tiene el siguiente titular: "Patean en la cabeza y caído a Mellán".

Otro dice: "Empate, sangre, prisión... y no pueden con nosotros".

En otro comentario destaca la enorme diferencia que existió entre los jugadores de Boca Juniors y Rosario Central afirmando que "Boca tiene que aprender de Rosario: fútbol... y a comportarse en la cancha".

"La Crónica" en su primera página dice: "Debe vetarse la bombonera" e identifica a Suñé como el iniciador de los incidentes, pidiendo asimismo que la Confederación Sudamericana de Fútbol vete al estadio de Boca Juniors.

José Chirino, el veterano boxeador argentino, que anoche provocó uno de los hechos más espectaculares del boxeo mundial, al derrotar al ex campeón mundial, Nino Benvenuti.

Chirino Derrotó al Italiano Benvenuti

BOLONIA, 18 (AP). — Los comentaristas locales elogian a José Chirino por su agresividad y describen a Nino Benvenuti como irreconocible. El boxeador argentino se impuso por puntos al ex campeón mundial en el combate que anoche libraron en esta ciudad italiana.

El famoso boxeador italiano ha perdido cuatro de sus últimas ocho peleas. En los primeros ocho años de su carrera profesional solo había vencido en dos ocasiones.

En los vestuarios, Nino no podía convencerse de su derrota. Ese fa... fue un regalo de navidad para mi adversario. Vean mi cara. Ni siquiera un rasguño. Y miren la de él.

Chirino terminó el combate con un ojo medio cerrado y cortes en la nariz y los labios.

"Benvenuti es un gran boxeador, pero mi victoria fue justa. Fui el más fuerte", comentó el argentino. Ahora quiero pelear con Monzón, o mejor todavía, con el ganador de la pelea Benvenuti-Monzón porque creo que podría ganar el italiano.

Benvenuti aseguro que esta derrota no cambia nada para su próximo combate con Monzón.

Tengo la moral alta y me siento bien. Tan bien que podría pelear ahora mismo, dijo.

Nino, que perdió el título ante Monzón al ser noqueado en el duodécimo asalto en noviembre pasado, tiene señalada una pelea desquite con el campeón para el 17 de abril en Roma.

Pero muchos espectadores se preguntaban anoche qué papel podrá hacer ante Monzón cuando ni siquiera pudo ganar una pelea de "adiestramiento".

Chirino derribó a Benvenuti en el cuarto y el ex campeón escuchó la cuenta obligatoria de ocho después de protestar por considerar que había caído por un resbalón y no por un golpe de su contrario.

En el quinto Chirino conectó un sólido gancho de derecha en la cara de Benvenuti, y éste no cayó pero quedó apoyado en las sogas. El árbitro, sin embargo, le volvió a contar ocho.

A partir de ese momento Nino trató de descontar ventajas, pero careció de la agilidad y fortaleza que le valieron una medalla de oro olímpica en Roma, en 1960 y más tarde el cetro mundial.

Benvenuti, al igual que Muhammad Ali frente a Joe Frazier tenía mayor alcance y mantuvo distancia con el jab, pero Chirino boxeó agazapado como Frazier y castigó al cuerpo y la cara del italiano durante toda la pelea.

Al anunciarse la decisión Benvenuti hizo gesto de protesta y señales de que no tenía marcas en el rostro. Pero le habían contado ocho segundos dos veces.

La victoria colocó a Chirino en el primer plano internacional de los medianos. Irónicamente había salido de la Argentina para radicarse en Nueva York debido a que el promotor del Luna Park, Tito Lectoure, que tiene a su cargo los asuntos de Monzón, lo consideraba un púgil de escaso futuro.

CICLISMO

La Asociación Ciclista Santafesina ha programado para el próximo domingo la segunda jornada selectiva de ciclismo en ruta con la denominación de "Doble Totoras", que estará reservada a las cuatro categorías superiores.

Los pedalistas se pondrán en marcha a las 8, en Nuevo Alberdi, agrupados en pelotón y llegarán hasta Totoras. El retorno será con el sistema contra reloj, totalizándose 114 kilómetros de carrera. Los menores de quinta, sexta y séptima categorías participarán desde nuestra ciudad y hasta Salto Grande.

Luego de esta realización solamente quedará por disputarse el campeonato santafesino que servirá para clasificar a los elementos que tomarán parte en el próximo campeonato argentino que se desarrollará en San Rafael, Mendoza.

Boca en lo de Siempre: Promotor de Escándalos

Además del riesgo que implica, no suele resultar fácil buscar culpables. Menos aún encontrarlos. Pero de cualquier manera es necesario que así sea, al menos como un desahogo a esta vergüenza que nos enrojece, que nos deteriora y nos impone la obligación de volver a recorrer un camino que creíamos superado, luego de aquél no menos triste y lamentable episodio ocurrido en ese mismo escenario, en el partido entre Estudiantes de La Plata y Milan, de Italia.

No fueron pocas las idas y venidas que recorrimos tratando de hallar una explicación. Pero siempre, tanto en una como en otra, una pregunta se nos interponía. ¿Qué tiene Boca Juniors? ¿Por qué este equipo debe ser siempre promotor de escándalos? ¿Qué raro misterio rodea a esta institución que generalmente busca ampararse en los árbitros como justificación a su ineficacia, a su incapacidad? A ciencia cierta, no acertamos con las respuestas, pero sí en cambio, tenemos presente que el slogan de "el principal culpable es el árbitro", lo manejan conforme se lo indican las circunstancias, ya que no recordamos a simpatizantes, dirigentes, jugadores o periodistas, que censuraran a Angel Norberto Coerezza cuando en la final del 23 de diciembre último, permitió que Silvio Marzolini castigara sin piedad a Bóveda o, para estar más cerca, cuando el 19 de febrero, Roberto Goicoechea le "fabricó" un penal a Boca y le otorgó un segundo gol viciado de nulidad, precisamente, frente a Rosario Central.

Esta dualidad de criterios resulta alarmante e indignante, como tambien lo es la reacción de los futbolistas boquenses en el partido de la víspera, donde ni aun suponiendo que el juez uruguayo Otero hubiera sido el promotor, pueda aceptarse bochorno semejante como justificación a una performance que a través de todo el partido, estuvo rayana con el epílogo que tuvo el mismo. No pretendemos caer en discriminaciones. Todos son culpables en la medida que le caben las responsabilidades y, por ende, tendrán que someterse al peso de la justicia ordinaria, así como también, de las medidas disciplinarias que contemplen los reglamentos que rigen a esta actividad en el orden nacional e internacional. Pero eso sí, será menester de que en este caso, la Intervención en la AFA proceda con cautela de forma tal, que las severas medidas que de seguro adoptará, no permita luego la reacción de aquellos que de victimarios, pasan a convertirse en víctimas.

Sobre ellos, habra que hacer caer el peso maximo de la ley, porque alguna vía debe existir para que estos delincuentes del deporte sean marginados de una actividad a la que ellos mancillan con espectáculos de esta naturaleza. El propio presidente de Boca Juniors, indignado con lo ocurrido, mostró por primera vez una sensatez digna de elogios, cuando con la euforia que lo caracteriza, solicitó de las autoridades el máximo castigo para los verdaderos responsables. Ojala no se haya equivocado Armando y, así como anoche lo hizo público, en adelante lo respalde con procederes que en alguna medida, nos permita creer en los dirigentes del futbol argentino. Salvo que Armando, hable de responsables, pensando que no lo son los jugadores de Boca Juniors.

Notas de la Vida Social

TE - CANASTA —

Amplio interés ha suscitado en nuestro medio el té canasta que organiza la Liga de Madres de Familia (Comisión Regional) para el 12 de mayo próximo. Lo recaudado se destinará a elevar los recursos para su misión apostólica.

CUMPLEAÑOS —

En la fecha cumple 45 años de edad el señor José Romero.

CASAMIENTOS —

Peralta - Diz—

En la fecha, a las 21.30, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), será realizado el matrimonio de la señorita Irma Elida Peralta con el señor José Luis Diz. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Bruna M. V. B. de Peralta y Teresa F. de Diz, y los señores Alberto Peralta y Horacio Diz. Actuaron en calidad de testigos del matrimonio civil, en representación de los contrayentes, la señora María Luisa P. de Balgorri y el señor Horacio Diz Fontana.

Facciano Madrid - García Cammarata —

En la iglesia Nuestra Señora de Lourdes se bendecirá mañana, a las 11.45, la boda de la señorita Alicia Magdalena Facciano Madrid con el señor Gustavo E. García Cammarata. Intervendrán como padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Amelia Cammarata de García y María Celia Madrid de Facciano, y los señores Albino A. Facciano y Elías A. García. Firmaron el acta de la boda civil por ambos novios, la señora Adriana Boglione de Baravalle, las señoritas Lía J. Arroyo, María Rosa López y Liliana Vergara, y los señores Martín Munuce y Roberto De Gregorio.

Bailón - Figueroa —

Pasado mañana, a las 22.15, en la iglesia Catedral Metropolitana, se realizará el enlace de la señorita Teresita Elena Bailón y el señor Horacio Figueroa. Serán padrinos de la ceremonia la señora Teresa Casullo de Bailón y el señor Bernardo Bailón.



Luna - Benicasa —

Esta noche, a las 20.45, en la iglesia María Auxiliadora se bendecirán los esponsales de la señorita Rosa Juana Luna con el señor Francisco Benicasa. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Benicasa de Flores y el señor Salvador Luna. Fueron testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, la señora Rosa Esther Figueredo de Luna y el señor Juan Colella.

MARTA IRENE FRICKX
(Foto "Plus Ultra")

Frickx - Castellano —

Hoy, a las 20.30, en la iglesia San Francisco Solano, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Marta Irene Frickx con el señor Vicente Osvaldo Castellano. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Ilva Ida Serra de Castellano y el señor Roberto Summo. Firmaron el acta respectiva en el Registro Civil, por ambos novios, la señorita Dina Serra y el señor Nicolás Félix Frickx.

Fernández - Ancilleta —

Pasado mañana, en la iglesia San José, será consagrado el matrimonio de la señorita Patricia I. L. Fernández con el señor Eduardo Ancilleta. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Dora L. B. de Fernández y Angela M. B. de Ancilleta, y los señores José E. Fernández y Antonio Ancilleta. Ante el Registro Civil, por ambos contrayentes, serán testigos las señoritas Susana Chiaramonte y Raquel Alvarez, y los señores Aldo Torriglia y Juan Ancilleta.

MISAS —

Por Da. Susana Colombres de Rouillón Echesortu —

Mañana, a las 11.45, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa por el alma de la señora Susana C. de Rouillón Echesortu.

Por Da. Julia Agüero de Sotomayor —

Pasado mañana, a las 3, en la cripta de la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de la señora Julia Agüero de Sotomayor con motivo de recordarse el séptimo aniversario de su desaparición.

CULTO CATOLICO

San José —
Mañana, a las 19, en la capilla del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia, se oficiará una misa con motivo de recordarse la festividad de San José. La misa ha sido ordenada por la Congregación Mariana y el Centro de Ex alumnas de dicho establecimiento.

RINCON INFANTIL CRISTIAN

ANDREA GONZALEZ
(3 Años)
Padres: Miguel A. González y Norma de González
Bolívar 696
(San Nicolás)



LORENA CHAN
(6 Meses)
Padres: Quin Chan y Mirta de Chan
San Martín 483
(San Nicolás)

FERNANDA BOTAZZI
(4 Años)
Padres: Oscar Botazzi y Mercedes de Botazzi
25 de Mayo 625
(San Nicolás)



ROSA MARTINEZ
(6 Años)
Padres: Carlos Martínez y María de Martínez
9 de Julio 420
(San Nicolás)



SERGIO OCAMPO
(5 Años)
Padres: Eliseo Ocampo e Irma de Ocampo
América 275
(San Nicolás)



SERGIO ALVAREZ
(9 Años)
Padres: Roque Alvarez e Ilda de Alvarez
América 274
(San Nicolás)

ENRIQUE J. MOLLER
Director
EXIJA CREDENCIALES A PROMOTORAS DEL ESTUDIO

RAMONA — por LINO PALACIO






RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





RATON MICKEY — por WALT DISNEY





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG







TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS






Todos Tienen Credenciales

Por MARCO A. ALMAZAN

Yo soy una de las pocas personas que quedan en el mundo sin credenciales de ninguna especie, lo cual me resulta muy engorroso. Quiero decir que no poseo ninguna de esas tarjetas dentro de una cubierta de mica, con una fotografía, una franja con los colores nacionales y un par de firmas ilegibles, que permiten viajar gratis o con tarifa reducida en autobuses y ferrocarriles, que autorizan a saltarse una cola o a estacionar el automóvil donde venga en gana, y que en un caso de apuro lo mismo sirven para salirse del restaurante sin pagar la cuenta, que para colocarse en primera fila en un espectáculo público.

El otro día, en el autobus, se me ocurrió contar el número de viajeros que mostraban una credencial en lugar de pagar el pasaje, y el porcentaje resultó elevadísimo: de cada veinte personas que abordaron el vehículo, dieciséis lo hicieron gratuitamente, al amparo de una credencial. O sea que en realidad los cuatro restantes pagamos por ellos, nada menos que a cuatro por barba. Suponiendo que la empresa de transportes urbanos tiene determinados gastos que debe cubrir con dinero en efectivo, tales como sueldos de empleados, refacciones, aceite y gasolina, etc., resulta que somos nosotros, la minoría de usuarios sin credencial, sobre cuyas espaldas cae el peso de sostener a la compañía.

Ayer por la tarde, aprovechando que uno de estos bienaventurados que viajan de gorra se sentó a mi lado e hizo algún comentario sobre lo pésimo que está el servicio, me atreví a preguntarle si era funcionario público.

—¿Yo? No, señor. Soy un honrado comerciante en granos.

—¿Vende usted maíz? ¿Trigo? ¿Garbanzos?

—Tampoco. Vendo ungüentos y pomadas para barros, espinillas y demás afecciones protuberantes de la piel. ¿Por qué me lo pregunta?

—Es que como le vi mostrar una credencial al subir al autobús...

—Ah! ¿Esta? —sonrió el hombre sacando su ábrete sésamo—. Es una credencial de un club futbolístico, al que pertenecía hace algunos años.

—¿Y con ella puede usted viajar gratuitamente?

—Por supuesto.

—Nunca pensé que una credencial de futbolista diera tal derecho.

—Bueno, en realidad no lo da. Pero como en nuestro país existen tantas credenciales de tantas cosas que sí lo dan, basta con tener cierta habilidada para mostrarla rápidamente sin dar tiempo a que el chófer se entere de lo que se trata, para ahorrarse el precio del pasaje. No están los tiempos para hacer gastos superfluos. Además, en caso de que falle, tengo muchas otras. Mire usted:

Mi vecino de asiento sacó media docena de credenciales de diversos colores y tamaños, todas ellas muy impresionantes.

—Esta es del Instituto Francés, donde cursé mi instrucción primaria. Esta otra es del sindicato de lecheros. Yo nunca he sido lechero, bendito sea Dios, pero tengo un primo que lo fue, y él me vendió la credencial; yo nada más le cambié la fotografía. Después tiene usted esta otra...

—El que la tiene es usted —interrumpí, con cierta envidia.

—Bueno, es un decir. Esta es de cuando la campaña electoral del diputado Gorgojo, hace diez años, ¿se acuerda usted? Después viene esta otra, muy efectiva, sobre todo en bares, tabernas y centros nocturnos: es de cabo honorario del cuerpo de policía de mi pueblo.

—¿Y efectivamente formó usted parte de tan benemérita corporación?

—No, pero tengo un compadre que fue trompetista en la banda municipal del pueblo. El me la consiguió.

—¿Y esa otra? —pregunté, mirando una que ostentaba las armas nacionales en relieve, con unas cintas de colores.

—Esta la guardo para las grandes ocasiones. En realidad no es una credencial, sino un diploma que me gané en una exposición ganadera. Pero de lejos, impresiona a cualquiera...

De pronto, el hombre me miró con desconfianza.

—Oiga, amigo, ¿y usted quién es? ¿Qué autoridad tiene para hacerme tantas preguntas? A lo mejor resulta que es inspector de credenciales. A ver, identifíquese...

Y como desgraciadamente no pude hacerlo, por no poseer credencial alguna, mi vecino de asiento guardó las suyas, me lanzó una mirada torva y se puso a leer su periódico.

American Literary Agency